LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 14 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1394

SUMARIO

Nuestros fondos en Lóndres.
El Jefe de Policía.
Telegramas.
Correspondencia noticiosa.
Sobre arqueos.
Congreso Nacional.
El serrallo de Ispahan.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias.
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Nuestros fondos en Lóndres

Telegrama muy respetable recibido ayer por el Gobierno, comunica la suba de los títulos argentinos en Lóndres.

No bien ha clareado el horizonte, oscurecido por la inminencia de una guerra entre dos grandes potencias, y ya se sienten los buenos efectos de la paz en los papeles de renta de la República Argentina.

El ejemplo es, contra los que se empeñaron con las publicaciones del «Truth» en pintar por los suelos el crédito nacional, y contra los que aquí mismo han puesto visible empeño en rebajar el influjo moral de este país en la confianza de los centros del capital.

Contra este argumento de los hechos naturalmente producidos, no hay mas que resignarse á la mortificacion de las propias pasiones ó de pobres intereses puestos en evidencia.

Hay dos hechos casi simultáneos que se han seguido inmediatamente al anuncio de las soluciones diplomáticas á que parece someterse la contienda anglo-rusa; la baja del interés en el Banco de Lóndres; la suba de nuestros fondos en el mercado inglés.

Queda, pues, demostrado, que nuestro crédito no ha amenguado como se ha pretendido, sino que la alteracion de nuestros valores ha obedecido en comun á la declinacion súbita de todas las deudas por razon natural de las reservas, de las desconfianzas ó de las precauciones que sujiere en una plaza mercantil la alarma de una guerra inevitable.

La reaccion inmediata viene á probarnos que nuestro crédito ha mantenido y mantiene el mismo lugar que ha sabido granjearse en el primer mercado del mundo.

La crísis monetaria en Lóndres, y por consecuencia en todas las plazas mercantiles, si bien ha dificultado el curso de nuestro movimiento económico y financiero, nos ha puesto á prueba, en lo que respecta á la seriedad del Gobierno Argentino, á su rectitud constante en el servicio de sus obligaciones en medio mismo de las zozobras universales.

Ha hecho resaltar la solidez de medios de este país, la moralidad de su comercio y la exuberancia de la riqueza pública, que no ha cesado de manifestarse en la asombrosa cifra de exportacion de nuestros productos, chancelaciones á oro de nuestro comercio de intercambio.

Este cúmulo de demostraciones plausibles y altamente honrosas, que nadie estimula y que se manifiestan como verdades espontáneas y hechos naturales, contribuyen á que se afirme la confianza dentro de nuestros mismos intereses inmediatos, y que tiendan á modificar siempre y siempre la condicion injustificable del oro.

Sin el conocimiento de la elevacion de nuestros títulos en Lóndres se habia ya pronunciado la baja en el oro; y debemos creer y debemos esperar que muy luego el nivel monetario quede restablecido.

Las consideraciones aducidas así, los hechos burrátiles producidos, abonan este criterio; y otros anuncios que se dejan sentir corroboran estas justas esperanzas.

Anúnciase con reiteracion que el Banco de la Provincia se dispone á jirar, y los efectos de la operacion tienen que concurrir de inmediato á acelerar la modificacion plausible del mercado monetario.

Se deja ya sentir la necesidad reclamada del circulante, y esta necesidad se insinúa en la prensa misma, lo que es gaje de la valorizacion del papel, y su mayor urgencia en las operaciones de la industria y el movimiento activísimo del comercio.

El Jefe de Policia

El nombramiento del coronel Bosch para reemplazar al Sr. Paz, ha sido recibido con general satisfaccion, apreciándose el acierto del Presidente en esa eleccion.

Su *Orden del Dia* publicada ayer, esplica su criterio administrativo, el conocimiento perfecto de las funciones á su cargo y el propósito firme de llenarlas con toda la rectitud de su carácter y de sus deberes públicos.

Ese documento, muy digno, responde perfectamente al espíritu del primer Magistrado de la República, cuyas declaraciones solemnes están en armonía con todos los actos de su gobierno, y con los principios que rijen su educacion política.

El Presidente ha elejido bien: el pueblo estima y aplaude esa eleccion.

Todo el mundo está en la seguridad de que, el coronel Bosch hará una policía digna de la Capital de la República; como estamos ciertos de que, recojerá en su alto puesto las satisfacciones de haber llenado cumplidamente el cargo mas delicado que podia conferirle el Gobierno.

Su cultura, su posicion social y sus aptitudes, mostradas siempre con gallardía, son títulos muy resaltantes en el servicio de la causa pública.

No podia dudarse pues, de la satisfaccion que habia de producir la acertada eleccion del Presidente de la República.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Ley sobre reincidentes

PARIS, Mayo 12—La Cámara de Diputados votó definitivamente el proyecto de ley sobre los reincidentes.

Francia y China

PARIS, Mayo 13—Las negociaciones entabladas en Tientsin entre los representantes de Francia y China, están en buenas vias de arreglo.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Mayo 13*—El batallon de Alfonso Ugarte, de las fuerzas caceristas dispersóse entre Cuzco y Puno.

Este batallon salió de Arequipa al mando del general Samacurcio, escoltando una division de reclutas.

MONTEVIDEO—*Mayo 13*—Han sido nombrados para representar el Cuerpo Legislativo en la entrega de los trofeos al Paraguay, los señores Clodomiro Arteaga y Cárlos de Castro, con viático de 2000 pesos. En representacion del Tribunal de Justicia, el Dr. Lindoro Forteza. El P. E. será representado por el general Tajes, acompañado de un lucido Estado Mayor.

Sancionóse en general el proyecto suprimiendo los conventos y casas destinadas á la vida contemplativa.

El Ministro de Gobierno envió un telegrama á varios jefes políticos, pidiendo datos sobre las violencias denunciadas por varios diarios de esta capital. Las contestaciones recibidas son estas: Jefe Político de Artigas á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno.—Montevideo.—He recibido anoche el telegrama de V. E. En el acto salgo para Yucutujá para hacer esas averiguaciones personalmente, y lo mas pronto posible lo pondré á V. E. al corriente. Saludo á V. E.—Jefe Político de Rivera á Ministro de Gobierno—Montevideo—Recibí su telegrama referente á la noticia inconveniente del «Mercantil» por el espectáculo dado por la sociedad Talía, que coincidió con el estreno de la sociedad 19 de Abril y dieron equivocada interpretacion á ella. Por primer correo informo á V. E. detalladamente sobre lo ocurrido. Dios guarde á V. E.

La oficialidad de *L'Estafeta* que zarpó hoy para Italia, pasó á saludar en su despacho al comandante general de marina. Al pasar por delante de los buques de guerra fué saludada la corbeta como es de práctica en esos casos.

El vapor italiano *Napoli* llegado hoy de Génova, trae 700 inmigrantes, la mayor parte para esa. Partió hoy para esa ciudad el señor Ambrosio Montt, hijo del ministro chileno en el Rio de la Plata.

La comision que va al Paraguay será trasportada por *Rio Apa*, escoltándola el *General Artigas*.

El Sr. Brizuela, personalmente, invitó á los miembros del gobierno con una tertulia y lunch, en su casa, con motivo del aniversario de su país.

Fué declarado en quiebra el comerciante Márcos Sanguinetti.

Hoy partieron á esa para asistir á las grandes carreras de Palermo el Dr. José P. Ramirez, Cárlos Barros, Alfredo Nebel, José M. Guerra y otras personas.

Correspondencia noticiosa

Cuestiones de viabilidad—Agradecimiento de Bismarck—Los temores de Inglaterra—El telégrafo óptico.

En el Congreso de las sociedades científicas que tuvo lugar últimamente en Paris, M. Cheyson ocupóse de la cuestion concerniente á la legislacion y régimen de los caminos de hierro en Francia en los siglos XVIII y XIX, llamando vivamente la atencion del auditorio.

El orador estudió los efectos económicos de las vias de comunicacion, segun la estadística general, en cuanto á la dislocacion de los hombres y de las cosas, así como á la creacion y desviacion de los tráficos.

Cuando en un lugar cerrado, dijo, una via de comunicacion penetra, se produce un efecto análogo á la apertura de un dique cerrado. Los efectos de la dislocacion son tanto mas grandes, cuanto mas considerable es el movimiento industrial. Al principio, en los caminos de hierro, las entradas provenientes de los viageros escedian á las entradas provenientes del trasporte de mercaderias. En Francia, el trasporte de las mercaderias sobresale á partir de 1855, en Prusia y en Bélgica desde 1853 y en Inglaterra desde 1856. En Irlanda ha permanecido inferior.

Una via perfeccionada acrece y desvia el tráfico de las vias antiguas. Entre nosotros las antiguas vias nada han perdido; por ejemplo el número de caballos ha aumentado considerablemente despues del establecimiento de los caminos de hierro. En Paris, la compañía de Omnibus, ha visto aumentar el número de sus viageros de 30 millones á 210 millones en veinte años (1854-1884).

La rapidez de los trasportes se ha aumentado en una proporcion, de la que las cifras siguientes darán una idea exacta: en 1692, se empleaba mas tiempo para ir de Paris á Dijon que el que ponen hoy los buques rápidos para franquear la distancia del Havre á New York. A fines del siglo décimo octavo, se empleaban 200 horas para ir de Paris á Brest; en 1830, 96 horas; en 1848, 60 horas; hoy 14 horas nos bastan para hacer ese trayecto.

Las economías realizadas por los caminos de hierro están estimadas en una suma de tres mil millones y medio por año. Para los viajeros hay tambien economía de tiempo y de dinero. Calcúlase que 800 millones de horas economizadas anualmente han producido una economía de 400 millones de francos. El aumento en el valor de la propiedad no construida ha sido de mas de un millon por año de 1854 á 1884.

De haber puesto en comunicacion los mercados mas lejanos ha resultado una nivelacion de precios favorables al consumidor; el precio del trigo ha bajado á medida del establecimiento de las vias perfeccionadas.

Entre los derechos de aduana y la mejora vias de comunicacion, hay una contradiccion que es necesario esforzarse por atenuar, y que desgraciadamente, en opinion de M. Cheysson, medidas legislativas vienen á agravar.

Imponer derechos protectores á la entrada de los productos estrangeros, es cortar los rieles, tapar los túneles, hacer saltar los puentes y destruir la marina mercante.

Este es el resúmen del trabajo de Mr. Cheyson.

En los siguientes términos agradeció Bismarck, las demostraciones de que fué objeto con motivo de su aniversario.

«Con motivo del 70° aniversario de mi nacimiento y de mi próximo quincuagenario como funcionario del Estado, he recibido tantas manifestaciones de la benevolencia pública bajo la forma de felicitaciones y de ofrendas que, á mi pesar, no me es posible responder en detalle á cada uno. Ruego, pues, á todos los que han pensado en mí, el 1° de ese mes, reciban mis sinceros agradecimientos, y la seguridad de que la impresion agradable y profunda que han producido en mí tantos testimonios del amor de mis conciudadanos, no se borrará mientras yo viva.

De Bismarck.

Al tira y afloja han estado las relaciones inglesas y rusas á propósito de los sucesos ocurridos en Afghanistan.

La ruptura parecia inmediata, la guerra su consecuencia. Notábase, sin embargo, que la Inglaterra daba largas y juzgando así, sin profundizar la cosa, parecia á primera vista, que si la Rusia tenia ganas de pelear, la Inglaterra ninguna. Mientras pudiese evitarlo la Inglaterra, lo haria, que no es su situacion como para meterse en guerreras aventuras.

Esplicando conducta tan prudente, *Le Temps* de Paris escribe:

Por belicoso que sea el tono de ciertos diarios ingleses, nos escriben de Lóndres, que las consecuencias de una guerra con Rusia, da mucho que pensar á los círculos políticos. Nuestro corresponsal, agrega que los círculos comerciales se muestran aterrados de la intencion que se le atribuye á la Rusia, en caso de guerra, de denunciar el artículo del tratado de Paris, que abole el corso.

El gabinete de San Peterburgo, mantiene como se sabe desde hace mucho tiempo relaciones amistosas con el gobierno de los Estados Unidos, que no ha querido adherir al principio de la interdiccion del corso, y los industriales americanos, estarán, de seguro, prontos á proporcionar á la Rusia los buques que esta quisiera armar como corsarios.

«L'Army and Navy Gacette», diario militar, habitualmente bien informado, hace la observacion que si la Rusia no es una potencia marítima de primer órden, un empleo juicioso de las fuerzas navales de que dispone, no dejaría de causar perjuicios muy sensibles al comercio británico. La misma hoja, afirmaba que dos buques rusos estaban ya en las aguas ejipcias, con la mision de irse á pique en el canal de Suez para obstruir la circulacion. No por no ser creible esta afirmacion, hecha por una publicacion grave y autorizada, deja de caracterizar al menos las preocupaciones que tiene la gente del oficio, al otro lado del estrecho.

L'Army and Navy Gazette pretendia tambien saber, que un crucero ruso de velocidad superior, se encuentra actualmente en las aguas de Jamaica, que otro amenaza el depósito de carbon de Singapore, y que otros en fin, están escalonados sobre las rutas acostumbradas del comercio australiano.

Como se vé, la Rusia habia tomado sus preocupaciones para dañar de la manera que le fuera posible á la Inglaterra, y si la guerra hubiera estallado trabajo le hubiera costado á esta defenderse de los ataques aislados de aquella.

Las correspondencias de China que publican los diarios franceses ponderan las ventajas del telégrafo óptico. La prueba de sus buenos resultados han sido concluyentes. Ha permitido á los divisiones francesas, comunicarse entre sí á largas distancias, y libre de los obstáculos que el enemigo hubiera opuesto quizá á otro género de comunicacion—

El telégrafo óptico va á ser, pues, puesto en voga, como auxilio indispensable en la guerra y no tardaremos en ver que se haga en los ejércitos una especialidad, para este sistema de señales

Tardaremos mucho, nosotros en adoptarlo?

Sobre arqueos

«La Prensa» sigue su campaña en el asunto de los arqueos.

El sábado queria mandar á los arqueadores á la Penitenciaría, pero felizmente el domingo los absolvió de culpa y cargo, declarándoles libres de toda responsabilidad.

Esto cuando menos, prueba que ha habido ligereza en los ataques formulados.

Ahora, la nueva víctima es la Oficina de Arqueo de la Prefectura Marítima.

El tiempo nos dirá si merece ó nó las acusaciones que se le hacen.

Esperamos que ha de obtener tambien absolucion de «La Prensa» como la han obtenido los arqueadores, que al principio fueron tratados con tanta severidad.

Desde que se inició este asunto, la Prefectura Marítima ha tomado con empeño el esclarecimiento de los hechos, y ha declarado que si hay culpables serán debidamente castigados, y si no se han publicado todavía las medidas tomadas, es por no haber llegado el momento oportuno.

Desgraciadamente hay empleados de otras reparticiones que no piensan del mismo modo, y que despues de tomar datos en la Prefectura, se sirven de ellos para hacerla atacar por medio de los diarios, adulterándolos las mas veces y contribuyendo al descrédito de la misma administracion de que forman parte.

Pero sea de todo esto lo que fuere, la luz se ha de hacer; cada cual ha de ocupar el lugar que le corresponde y el buen nombre de la administracion ha de quedar ileso, á despecho de los *espiritistas* que quieren ser nombrados arqueadores á sueldo de la Nacion, porque la Prefectura Marítima está interesada en ello mas que nadie, por su propio crédito y por el decoro de sus empleados.

Arqueador.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 1|2 y con asistencia de 50 de sus miembros declaróse abierta ayer la sesion de la Cámara de Diputados.

Asuntos entrados

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varias notas de trámite—(Al archivo).

El guarda-almacen de la aduana de San Juan, D. Patricio Balmaseda, solicita ser jubilado—(A la C. de Peticiones).

La pensionista militar Da. Cándida F. de Gomez, viuda del alferez D. Mateo Gomez, pide aumento de pension—(A la C. de Guerra).

D. J. L. Arancibia Rubio, pide el pronto despacho de su propuesta sobre establecimiento de un liceo telegráfico—(A la C. de Peticiones).

Despachos de Comision

La Comision de Obras Públicas se espide aconsejando el decreto de «no ha lugar» en las propuestas presentadas por D. Eduardo M. Coll sobre establecimiento de una compañía de ómnibus en la capital de la República, y en la D. Arturo L. Freyer, ofreciendo en venta una finca en Gualeguaychú para oficina de correos—(A la órden del dia).

Interpelacion

Manifestado por el presidente que no habia mas asuntos de qué dar cuenta, el señor Dávila pidió la palabra empezando por manifestar que requeria por un momento la atencion de la Cámara para poner en su conocimiento un hecho de suma gravedad que habia ocurrido en la Rioja durante el receso, en virtud del cual iba á hacer una mocion para la que necesitaba el apoyo de sus demás colegas.

El hecho á que se referia habia sido originado por las elecciones provinciales que tuvieron lugar en la capital de la Rioja, el 29 de Marzo último.

El dia de la eleccion, una compañía de línea que habia partido de la oficina de enganche establecida en aquella ciudad, se habia constituido en el lugar del comicio reduciendo á prision á varios sufragantes.

Yo, como representante de la seccion electoral de la Rioja, agregó el señor Dávila, no puedo silenciar ese acto, y lo traigo al conocimiento de esta Cámara para que ella lo tome en consideracion

Dijo, ademas, que no tenia ninguna relacion con las fracciones políticas que actúan en su provincia, y que por consiguiente no estaba animado de ningun interes particular, siendo simplemente su objeto el que se cumpla la Constitucion, como lo ha prometido el Presidente de la República al inaugurar el período actual de las sesiones.

El no formulaba tampoco cargo alguno contra las autoridades nacionales, pidiendo simplemente que se invitara al señor Ministro de la Guerra para que en la sesion próxima concurra á dar esplicaciones sobre el motivo por el cual una fuerza á sus órdenes haya perpetrado el hecho señalado.

Apoyada la mocion y puesta en discusion, el señor Olmedo solicitó del mocionante que la ampliara en el sentido de que asistiera tambien el Ministro del Interior.

El Dr. Dávila no cree indispensable esta medida por cuanto si en el curso del debate se desprende que ello es necesario se puede invitar al ministro del Interior.

El Sr. Bustos diputado por La Rioja, interrumpe al mocionante para darle algunas esplicaciones sobre el hecho que motiva la mocion, manifestando que el Presidente de la misma, el dia de la eleccion se habia dirijido al Gobierno local solicitando el concurso de la fuerza y que el Gobierno habia solicitado del jefe de la oficina de enganche un piquete de 17 hombres, que son los que se habian puesto á disposicion de dicho Presidente.

Insistiendo el Sr. Dávila en su mocion, se vota y es aprobada, levantándose en seguida la sesion á las 3 p. m.

El serrallo de Ispahan

La belleza es idea abstracta sujeta á los sentidos: así como el filósofo Simónides interrogado por Hieron nunca acertó á definir á Dios, así nadie será capaz de manifestar en lo que consiste la belleza. Belleza material es lo que simpatiza con los ojos y llena el corazon, pudiéramos decir, pero estos son efectos de la belleza, y no la belleza misma. Por qué son bellas una pintura, una estatua, una mujer? Porque nos agradan: está bien. Ahora, por qué nos agradan? Porque son bellas. Ni sabio ni poeta saldrá de ese círculo vicioso dentro del cual se están desenvolviendo perpetuamente los misterios de la hermosura y el amor sin que nos puedan ser revelados en ningun tiempo. Si decimos que la belleza consiste en la perfeccion, volviéndonos un paso atrás veremos que la perfeccion misma no es sino la belleza.

Belleza, armonía inestricable de mil veces, conjunto de facciones acomodadas artísticamente por el sabio invisible que pergeña en el seno de la nada las obras maestras; universo donde concurren todos los elementos de que Dios hizo los ángeles y los hombres, pero dispuestos de tal modo, que si lo vemos y lo palpamos, no nos es dado averiguar ni descubrir la naturaleza de cuestion tan fácil para la vista, como difícil para la investigacion y la fórmula con la cual nunca daremos. Blancura y suavidad del cútis: viveza, tamaño y resplandor de los ojos: lineamentos atrevidos y elegantes en la nariz: esponjosidad voluptuosa y sangre hirviente en los lábios: mejillas de curvas levantadas adonde la rosa vuela en pensamiento y se imprime por obra del espíritu que tiene á su cargo la gracia femenina: cabello abundante, ondeado y luengo, que así parezca manto natural con que la muger cubre sus primores, desde los hombros hasta la pantorrilla: ceja arqueada, cuyo rabo está apuntando á las sienes con poética ufanía: cuello alto, recien salido del torno aéreo donde el amor labró el de Berenice, el de Estatira: pecho que parece vestíbulo del templo dentro del cual los dioses están entregados á los juegos florales, saltando desnudos, medio locos de consumidora licencia: porte donairoso, paso regio, movimientos de Musa que cansada de la austera virtud, está ensayando tímidamente la seduccion y la malicia: sobre esto una blanca, apretada gordura, de esas que resisten el atrevido pellizco: de esas de las cuales nadie de fé, si las Gracias no le han iniciado en los misterios de la soledad y la dicha; tales son los caractéres de la belleza en general, aunque los pueblos difieren de concepto en varias partes de la tierra, siendo tachas para unos lo mismo que son timbres para otros. Las naciones civilizadas de Europa y las que de ellas se derivan tienen un solo modo de mirar las cosas: no así los turcos, verbigracia, para quienes frisan con la perfeccion las mujeres que, no estoy en un tris de pensarlo, causan despego en nosotros. La abundancia de carne y grasa es toque de alta belleza para los musulmanes, y tanto mas bellas son sus mujeres cuanto mas obesas y enormes. A esta cumbre llegan fácilmente con el escaso movimiento de su vida sedentaria y ociosa, encerradas en las cuatro paredes del serrallo, aspirando las flores de sus jardines, deleitándose con la miel de sus abejas.

No obstante, á nadie que no tuviese el corazon á la jineta dejarian de volverle loco esas odaliscas de tres á cuatro lustros que harto tienen en su persona de las huríes del profeta, deidades puestas por Alá en los Campos Elíseos para recompensa de los fieles que prevalesen por las virtudes en el mundo—Una Zoraira de diez y siete abriles, con su pantalon abrochado de raso purpurino que frunce y estrecha al tobillo por medio de un agarrador de Hevila: la chinela de grana cuya capellada bordada de hilo de oro está figurando las travesuras del niño cegezuelo: la chaqueta compuesta por una Aracne de Stambul, que sirve de cárcel á esas tórtolas blancas sujetas hasta medio cuerpo: la manga anchísima que flota en pomposo vuelo no mas abajo del codo, la manecita de ninfa de la fuente ajustada en la muñeca por el brazalete sembrado de rubíes: la uña sonrosada, la yema del dedo como si brotara sangre, las megillas ardiendo en llamas prohibidas: los ojos de resplandor siniestro........ siniestro, porque la pérfida está pensando en la manera de huir de su encantado calabozo ó irse con su amante á despecho del Sultan y sus guardianes: esta mujer, digo, es uno de los modelos mas cumplidos de la belleza en el género humano. Qué maravilla! su dueño la obtuvo de un rico bajá, quien á su vez la habia comprado á un viejo musulman que la trajo de Circasia

Ahora ved si el serrallo de Ispahan abriga mas beldades que el cielo de los muslimes contiene seres femeninos, de esos cuya profesion es el amor y la felicidad de los bienaventurados. Zizi, la bella Zizi, ganó el primer premio en la exposicion de hechizos que el gran Soff mandó prevenir en la capital de su imperio. Zizi es oriunda de Georgia: sus padres, magnantes de esa tierra, se prometen la honra de ver á su hija de Sultana, y bien adornada con el oro y las pedrerías de Zafir la envian á presentarse á los ojos del príncipe.

Vino, vió y triunfó la bárbara hermosa, cual César de corazones, contra la cual nadie da batalla que no quede vencido y prisionero en la red de miradas y sonrisas que le tiende allí á su propia vista. Zizi deslumbra con las preseas que trae sobre sí y los primorosos vestidos que la cubren; pero el amor, como la verdad, es desnudo: preciso es dejar á un lado esa elegante carga, y encomendar á la limpia y pura naturaleza el éxito de su causa. Sus ojos están resplandeciendo tras el pudor que les obliga á bajar los párpados de cuando en cuando: sus mejillas son fragua donde chisporrotea la vergüenza en lucha con el deseo: su boca es puerta por donde se atropellan mil amorosos ayes: la garganta es en ella parecida al muslo del Dios de los amores: el seno, descubierto, es todavía prominente, á pesar del encorvamiento delicado con que esa mujer divina procura ocultar los secretos mas recónditos de la hermosura: los pechos, erguidos, parecen dos trozos de mármol en forma de pan de azúcar pulidos por el cincel de Polycleto: las curvas de su vientre desafian á la comba del arco de Cupido: las caderas se levantan en promontorios alomados por cuyo derrame suben y bajan los Genios del placer: el muslo, grueso, blanco, de redondes perfecta va adelgazando hasta los hinojos; la corba es un abismo profundo entre dos gorduras, la de arriba, y la de la enorme pantorrilla que asombra por su riqueza, deleita por su pulidez, y conmueve horriblemente por los caudales de voluptuosidad que de ellas corren á inundar los sentidos. El pié es levísimo: náyade no le sienta en los dorados guijos de su fuente ni más pequeñuelo ni mas blanco.

Esta es Zizi la reina del haren. Bella es, pero no sin rival: allí está Dalfa disputándole la palma en el corazon del Sultan. Dalfa descuella por la estatura y el donaire: alta, garbosa, rubia, se parece á Diana cuando está bañándose desnuda en un recóndito manantial de la selva sagrada. Si la mirais con ojos indiscretos, convertiros ha la diosa en ciervo y devoraros han vuestros propios perros. Dalfa no deja el cetro sin pleitearlo palmo á palmo: Dalfa tiene ojos para ver, y como ellos son azules, del color más limpio de la bóveda celeste, cada mirada suya es una inspiracion divina. Su mata de pelo, admirable: aunque en órden, ni los dioses incorpóreos pudieran romper por esa perfumada maraña; así es de tupida y abundante.

Dalfa no ostenta en sus miembros el volúmen de una turca vencedora; pero está lejos de pecar por esa delgadez helada de que huye la divinidad golosa que se llama lascivia, debilidad satánica, mas hambrienta miéntras mas repleta. Dalfa no es flaca: dígalo el brazo hacia el hombro si tiene el manjar suficiente para el amor convertido en dragon insaciable: dígalo el pecho, mullida cama de deseos: dígalo la boca, estrofa de Anacreonte encendida en el aliento de Safo: díganlo esos ojos, hervidero de malos pensamientos que brotan afuera en chispas invisibles y meten fuego al alma de los que están delante de ella en maravillado silencio.

Dalfa no tiene competidora, sino es Zizi: Zizi á nadie temiera si no estuviera ahí Nardina. Esta sí que le vuelve loco al marido comun á despecho de todas las demás: esos ojos de gacela, como dicen los poetas árabes, contienen un mundo de seduccion y gloria para el dichoso mortal que ha ganado tal corona en las justas del amor. Nardina está celosa: en el dolor no articulado, su cabeza gravita melancólicamente sobre el seno: dos hilos de lágrimas descienden lentos y le bañan las mejillas: las manos estan colgando de indolencia que no es sinó pesadumbre sin esperanza de remedio. Raddin Ined, Raddin Ined, hé ahí tu obra. Esas beldades y otras muchas, tuyas son; esos senos esponjados con los suspiros impetuosos del cariño, tuyos son: tuya la luz de esas pupilas, tuyo el carmin de esos lábios, tuyo el aliento que por ellos sale impregnado de los colores del alma.

Ah, cruel, qué órdenes son esas? por qué pones el látigo y el hierro destructor en manos de ese feo negro, ese mónstruo que llamas tu primer eunuco? Mira como las toma á media noche, las despoja de sus vestidos, las aherroja . . . . has oido, miserable, el chasquido del azote mezclado con los gritos de tus víctimas? Esas carnes están inundadas en su propia sangre: esas manos atadas, no pueden implorar misericordia: esas lágrimas corren sin esperanza de compasion ni de perdon. Qué te hicieron tus queridas, tus mujeres? Gran Dios! el primer eunuco ha descubierto tres mancebos en la alcoba de esas pérfidas: levanta el brazo, castiga, extermina; duda de tí mismo, entrega tu alma al diablo, sultán dichoso, cuando sepas que no te amaron ni un instante.

Amarte, ¿y como? no fuiste su consorte sino su dueño; no su amigo sino su tirano; no su salvador sino su verdugo. El corazon es águila: gusta de la libertad; en espacio inrestricto se bebe los aires y se encumbra el firmamento. Dirás por ventura que á ese Zizi, esa Dalfa, esa Nardina las habias ganado por el amor y la seduccion? Si tú las compraste no es mucho que ellas te hayan vendido. Sabe que la correspondencia es obra de voluntad no de mando ni tesoros.

Juan Montalvo.

NOTICIAS

El Presidente de la República—Ayer se encontró muy mejorado de la indisposicion que viene sufriendo desde el lúnes.

A medio dia se levantó pasando á su escritorio, donde permaneció durante dos horas, para en seguida volver á su aposento.

Hoy es probable que se encuentre del todo bien, lo cual le permitirá asistir mañana á su despacho de la Casa de Gobierno.

Como á las 2 de la tarde recibió un sobre de oficio, el cual, segun se le manifestó verbalmente, encerraba la nota presentándole su renuncia el Ministro del Interior.

Entendemos que el Presidente no conoce todavía el contenido de la nota.

Proyecto de un código de minería—El doctor E. Rodriguez que fué encargado por el Gobierno de confeccion un proyecto de Código de Minería, de que hasta ahora carece la República, escribe desde Córdoba al Ministerio de Justicia, lo que sigue:

«Se está poniendo en limpio el proyecto de Código de Minería, incluso las dos partes que tuve el honor de remitir á V. E., porque, segun lo habia prevenido, debia hacer en ellas algunas correcciones.

Actualmente me ocupo de los dos últimos títulos de la obra, que remitiré concluida el 1° del próximo Julio.

Una larga y gravísima enfermedad me ha tenido incapacitado durante seis meses para todo trabajo.

Como el Congreso ha de ocuparse preferentemente de los negocios urgentes y de más alta importancia, creo que no ha de ser sensible la demora de los dos primeros meses.

Saludo atentamente al señor Ministro á quien Dios guarde.—*E. Rodriguez.*

Para el rio Batel—En vista del proyecto preparado por el Director General de Puentes y Caminos, Ingeniero señor Senrot, para el puente sobre el rio Batel (provincia de Corrientes) cuya construccion fué autorizada por ley de 25 de Octubre de 1883, y considerando: 1° Que es conveniente el punto elejido para la colocacion del puente, puesto que se cruzan en él los caminos que van de Mercedes á los departamentos de Goya, Lavalle, Bella-Vista, y San Roque; y 2° Que dicha obra, en la forma proyectada, es de construccion económica y sólida, y satisface las necesidades de la viabilidad en esa parte de la provincia de Corrientes, el P. E. de acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros, ha resuelto aprobar los estudios, planos generales y de detalle, cómputos métricos, especificaciones y presupuesto que comprende el proyecto para la construccion del puente mencionado, cuyo costo está calculado en la cantidad de 56.206 pesos m|n.

El Departamento de Ingenieros sacará á licitacion la obra con arreglo á lo dispuesto en la ley de Obras Públicas y bajo las bases del proyecto aprobado.

Quejas de la Intendencia—Con motivo de la nota del Intendente Municipal al Departamento de Justicia denunciando que los oficiales de justicia de los juzgados de paz no daban el debido cumplimiento á los mandamientos de embargo por cobro de impuestos atrasados, el Ministerio se dirijió á los jueces de paz, dándoles conocimiento de la nota indicada, á fin de que fuese tomado en cuenta el contenido de ella.

Como á pesar de este procedimiento ha vuelto á repetirse la queja en el mismo sentido, se le pide al Intendente precise los cargos que hace á los oficiales de justicia para que el Ministerio pueda tomar en el asunto la resolucion que corresponda.

El coronel Lasserre—Este señor, pídenos la publicacion de las siguientes líneas, rectificando noticias inexactas respecto de su persona dadas por un diario de la tarde:

Señor Director de La Tribuna Nacional—Un malicioso suelto de un diario de la tarde de ayer, 13 de Mayo, dice que el Gobierno de la Nacion que debia enviarme á Europa á buscar un buque de guerra allí en construccion, ha resuelto retirarme la Comision en vista de mis opiniones políticas.

Ignoro absolutamente, señor Director, si alguien del Gobierno ha pensado jamás en mí para tal objeto; algunos diarios lo dijeron alguna vez, pero creo que sin ningun fundamento.

Lo que yo no ignoro, ni tampoco ignoran mis superiores y mis amigos, es que no he manifestado á nadie opiniones políticas, ni estoy afiliado á bando alguno en cuestiones electorales.

Soy simplemente el coronel Lasserre y, como tal, mis deberes me son trazados como á todo militar con mando de fuerza.

Siempre, desde el principio de mi larga carrera, heme encontrado formando en las filas del ejército de la Nacion y defendiendo la Constitucion, al servicio del Gobierno legal. Lo que toda mi vida he hecho, lo seguiré haciendo porque, lo repito, lo juzgo un deber.

Quedando así rectificadas, señor Director, las erróneas aseveraciones del referido diario, saluda á V. muy atentamente S. S. S.—*Augusto Lasserre.*

Reunion política—Se reunieron anoche en casa del Sr. D. Ramon Gomez los partidarios de la candidatura del Dr. Juarez Celman. La reunion organizada improvisadamente fué de mas de 600 personas.

Habló el Dr. Roque Saenz Peña dando cuenta de su objeto que era proveer á los trabajos preparatorios de organizacion, proponiendo al efecto la siguiente Comision provisoria que habia sido indicada por un grupo de amigos, y que fué aceptada por aclamacion.

Senador A. Cambaceres.
Dr. N. Quirno Costa.
Dr. Roque S. Peña.
Diputado Antonio Crespo.
Sr. Ramon Gomez.
« Vicente Casares.
« Gregorio Torres.
Dr. Juan A. Garcia.
Diputado José Fernandez.
« E. S. Zeballos.
Dr. Juan Balestra.
Dr. Pascual Beracochea.
Dr. Daniel Dónovan.

La reunion terminó á las 10 de la noche.

El Ministro Quesada—Ayer salió de Mendoza el señor Héctor Quesada, Ministro de Hacienda de aquella provincia. El sábado se encontrará pues, en esta ciudad.

Indicacion aceptada—Como no altera en nada el importe del inciso 25 del Departamento del Interior, que corresponde á «Policía de la Capital» el Gobierno ha accedido á la indicacion hecha por el Jefe del Departamento para que los empleados de las comisarías de seccion conserven sus antiguas denominaciones de: Comisario Auxiliar, Oficial Principal, Oficial Inspector, conforme se designaban en los presupuestos anteriores.

En la Avenida de Santa Lucía—El Consejo Nacional de Educacion ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública, que D. Adolfo E. Dávila manifiesta hallarse dispuesto á enagenar por la cantidad de 5000 pesos, un terreno de 19 varas de frente por 228 de fondo que posee en la Avenida de Santa Lucía, al lado de una escuela que se costea del presupuesto del Consejo, el cual conviene adquirir para el ensanche que reclama el edificio en que funciona la escuela.

Gayarre en Sevilla—He aquí una carta dirijida al «Figaro» de Paris por el conocido literato francés y autor de la novela que actualmente publica nuestra hoja, M. Albert Delpit, en la que da cuenta del triunfo obtenido por el célebre tenor Gayarre al cantar la *Traviata* en el teatro San Fernando de Sevilla.

«Sevilla, Abril 6 de 1885.—Mi querido amigo:—Pienso que tal vez le interesará tener algunos detalles sobre las representaciones de Gayarre en Sevilla. Ayer domingo de Pascua, hizo su reaparicion, en la *Traviata*, en el teatro de San Fernando.

La sala estaba llena, y sin embargo, habia habido una corrida de toros por la tarde. La representacion de anoche no ha sido sino un gran triunfo para Gayarre. El éxito empezó casi al levantarse el telon para terminar con ocho llamadas á la escena cuando terminó la ópera; una de esas ovaciones de las que no tenemos siquiera una idea nosotros los parisienses.

La romanza del primer acto y el duo con Leonora, en el tercer acto, la escena de la espada, y en el cuarto la romanza y el duo fueron aplaudidos con entusiasmo. Gayarre, con su voz cálida y poderosa tiene el don de apasionar al público español, público difícil, de una movilidad estremada, y que no oculta sus impresiones buenas ó malas. He visto el momento en que iba á pronunciarse contra una cantatriz mediocre, así como habia silbado algunas horas antes á dos toros mansos y á una torpeza del espada Mazantini.

Esta noche Gayarre continúa con *Lucrecia Borgia* sus representaciones que durarán hasta fines del mes de Marzo. Todas las localidades están tomadas, y puedo decir que he visto una vez en mi vida á un hombre profeta en su tierra.—*Albert Delpit.*

Interesa á los ingenieros—De la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, se nos remite el siguiente aviso:

Se previene á los señores ingenieros diplomados por esta Facultad, que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 4° del Plan de Estudios referente al ejercicio de la profesion de agrimensor y que no lo hubieren hecho constar ante ella, que deberán hacerlo en el término de ocho dias, á fin de ser incluidos en la nómina oficial de los ingenieros, arquitectos y agrimensores que va á publicarse nuevamente—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*El Secretario.*

Ponton faro en Banco Chico—En virtud de una nota de la Prefectura Marítima, dando cuenta de que el ponton faro de Banco Chico se halla en pésimo estado y próximo á irse á pique, la Direccion General de Rentas, á quien dicha comunicacion ha sido dirigida, ha dado órden al inspector general de faros, señor Sinclair para que proceda á practicar los trabajos necesarios para que el patacho *Pamperito* recientemente adquirido por el Gobierno para ese servicio, reemplace al viejo ponton, trasladando á él todos los enseres necesarios al efecto.

Para que el buque que va á reemplazarlo no se vaya completamente á pique se le hará embicar en la costa.

Viajero—Hoy se ausenta con destino á Montevideo el Ministro austro-húngaro á esperar su familia, que viene en el paquete francés *San Golardo*.

Inspeccion de farmacias—Los doctores Francisco Caneses, Miguel Puiggari y químico Antonio Quiroga, nombrados en comision por el Departamento Nacional de Higiene para inspeccionar varias farmacias del municipio, han dado cuenta de haber desempeñado su cometido, el cual les ha dado el resultado siguiente:

En la farmacia de la calle de Paraná y Temple, de propiedad de Da. A. Ortiz, regente don Nicolás Orsini, se encontró que aquella no estaba presente y á mas se encontraban en mal estado las sustancias de cloroformo y acetato de plomo.

En la farmacia calle de Libertad y Juncal de propiedad de los señores Graña y Sassoni se encontraron en un estado regular el cloroformo, tintura de Bella-Donna y otras sustancias.

En la farmacia de la calle Santa Fé 649 de propiedad de don Silvestre Rosenni y regente don Pedro J. Pando se encontraron regulares el licor de de Fowler y cloroformo.

Proyectos de Ordenanzas Municipales—Los proyectos de Ordenanzas que publicamos en seguida, serán presentados en la sesion que celebrará mañana el Concejo Deliberante, por los señores Jesús Ma. del Campo y Mariano Unzué.

El Concejo Deliberante sancionó:

Art. 1° Queda sin efecto la ordenanza de 3 de Octubre de 1884 que determina las materias admitidas para la pavimentacion de los patios y pisos interiores de las casas de inquilinato y bodegones.

Art. 2° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, los pisos de los cuartos y demas oficinas de los conventillos, casas de inquilinato y bodegones cuya apertura se autorice en adelante, y en los edificios actuales cuyos pisos se ordena refaccionar, deberán ser de madera lisa y machihembrada, de baldosa ó cemento portland, empleándose en los patios piedra de vereda ó baldosa tomadas las junturas con un compuesto que impida las filtraciones.

Art. 3° Los infractores de esta ordenanza pagarán una multa de 20 á 100 ps. m|n. si en el término que para ello les fijase la inspeccion no dieren cumplimiento á lo que queda prescrito; multa que se duplicará ó triplicará hasta la ejecucion de lo que se deja ordenado.

Art. 4° Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á la presente ordenanza. JESÚS M. DEL CAMPO—*Mariano Unzué.*

El Concejo Deliberante sanciona la ordenanza siguiente:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ordenanza la estraccion domiciliaria de las aguas servidas y materia fecal, solo podrá hacerse por las diferentes empresas desde las 6 p. m. hasta las 8 a. m., dentro del radio comprendido por las calles Entre-Rios y Callao al Norte y Oeste y la de Independencia al Sud.

Art. 2° Los contraventores á esta ordenanza abonarán la multa de ps. 6 m|n. por cada carro que se hiciese trabajar fuera de las horas mencionadas.

Art. 3° Quedan derogadas todas las ordenanzas y demas disposiciones vigentes que fuesen contrarias á la presente.—*Jesús M. del Campo.*

Concejo Deliberante—El Concejo Deliberante Municipal no se reunió anoche por falta de número.

Será convocado nuevamente á sesion para mañana á las 8 p. m.

Las obras del Hospicio de las Mercedes—El constructor de las obras que se ejecutan en el Gran Hospicio de alienados, ha pasado ayer una comunicacion á la Intendencia, haciendo presente que no le será posible construir el departamento de alienados furiosos que se le ha encomendado, al mismo precio de las construcciones anteriores en virtud de las diferencias del oro, y pide en consecuencia que se adopte una resolucion equitativa por la Intendencia para no demorar la ejecucion de esas importantes obras.

Juegos atléticos—Hoy se realizarán los juegos atléticos por la Buenos Aires Athletic Assotiation, en el local del Buenos Aires Criket Club en Palermo.

Habrá carreras de 100 á 800 yardas y una de dos millas, habiéndolas para niños de 9 á 16 años.

Tambien se efectuarán saltos de elevacion y de distancia, carreras en canastos, en bolsas, de tres piernas, etc.

Ejecutará diversas piezas de música durante la fiesta, la banda del 1er. batallon del 1er. regimiento.

Los trenes saldrán de la Central desde las 8.30 a. m. hasta las 3.40 p. m., regresando desde las 2 43 hasta las 5 53 p. m.

Remate del palco municipal de Colon—El martillero D. Adolfo Bullrich ha sido autorizado por el Intendente Municipal para efectuar la venta en remate público y por la temporada de este año, del palco n° 10 de propiedad municipal del teatro de Colon, con cuatro entradas.

El lúnes 18 del corriente tendrá lugar el remate.

Las obras de Andrade—Se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública la señora viuda del literato D. Olegario V. Andrade, solicitando la entrega de los 10,000 m|n. que restan en su favor para integrar la suma de 16,000, en que por ley del Congreso el Estado adquiera la propiedad de las obras escritas por aquel laureado poeta.

El Dr. Elizalde—Anoche continuaba algo mejorado de su dolencia el Dr. Rufino de Elizalde, abrigándose fundadas esperanzas de que esta mejoría continúe sin interrupcion alguna.

El Sr. Juan Piñero—En la mañana de ayer dejó de existir el Sr. D. Juan Piñero, padre de los conocidos Dres. Antonio y Norberto Piñero, y caballero ligado además á varias distinguidas familias de nuestra sociedad.

Lamentamos esta sensible pérdida.

Los restos mortales del señor Piñero serán conducidos hoy á las 10 a. m. al Cementerio del Norte.

Cobro de una cuenta—Ante el Ministerio de Hacienda se han presentado los señores Stiller y Laas, cobrando la cantidad de 3,290-15 pesos m|n., por importe de estampillas, manifiestos-guias, letras, sellos en blanco de diversos valores, y papel especial para escribir.

Cónsules argentinos—Por el Departamento de Relaciones Exteriores se espidieron los respectivos decretos nombrando:

—Cónsul en Uruguayana, D. José E. Cortinez.

—Id en Cochabamba, D. Luis F. Guzman.

—Id en el Salto (República Oriental), don Pedro Etcheverry.

Mensajero de telégrafos—A propuesta de la Direccion General de Correos y Telégrafos, el Ministerio del Interior ha autorizó á crear un puesto de mensajero especial, para repartir los despachos telegráficos al Presidente de la República y los Ministros Secretarios de Estado.

Curador—El Juez en lo Civil Dr. Molina Arrotea ha nombrado curador de la alienada doña Dominga M. de Rufino al hijo de esta D. Miguel Rufino.

En libertad bajo fianza—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha concedido ayer la escarcelacion bajo fianza al individuo Narciso Garcia, procesado por falso testimonio.

Nombramiento de rematador—El juez de comercio, Dr. Lárzen del Castaño, ha nombrado á los rematadores Vicente Hoyo y Ca. para que procedan á la venta, en público remate el dia 27 del corriente, de varios lotes de terreno ubicados en Belgrano y en los corrales de abasto de esta ciudad, pertenecientes al concurso de los señores Diego Fulton y Ca.

Desalojos—La oficina de inspectores municipales ha pedido á la Intendencia se ordene el desalojo del tambo calle Ayacucho 164 y la casa de inquilinato calle Artes número 416, por encontrarse ambas en malas condiciones hijiénicas.

La barca española «Adela»—El patron de la barca española *Adela* se presentó ayer á la Ayudantía de la Prefectura Marítima, pidiendo los elementos necesarios para socorrer á su embarcacion que estaba próxima á irse á pique en el canal de Martin Garcia.

La *Adela* venia del Empedrado con cargamento de madera y al entrar en dicho canal chocó con una roca abriéndose un gran rumbo.

A las 2 y 1|2 de la tarde el jefe de esa oficina Sr. de la Serna se embarcó en el vaporcito *Guardian* con un número regular de marineros y conduciendo varias bombas á fin de prestar los auxilios del caso.

Exonerados de C. Directa—Ayer fueron despachadas, por la Direccion General de Rentas las siguientes solicitudes pidiendo la exoneracion del impuesto de Contribucion Directa por el año 1883.

Genoveva Alfaro, Esmeralda 656, Ana B de Bosco, Garay 62; Marta Guedes, Independencia 751; Vicente Inzúa, Charcas 698; Lucila Perez, Chacabuco 774; C. Consiglieri y M. Ormea, Balcarce 398; Gabina P. de Pereyra, San Juan 167; Raymundo Martinez, Azcuénaga 229; María L. de Castelli, Comercio 671; Antonia Pastor, Europa 156; Florentina Muñis, Catamarca y Comercio; Francisco G. de Castro, Perú 809; Micaela Albariños, Cochabamba 276; Agueda Escalada, Suipacha 752; Josefa M. de Correa, Charcas 885; M. y A. Martinez, Salta 113; Primitiva Mansilla, Lujan 49; Josefa B. de Chaves, Temple 753; O. y O. Cabral, Europa 585; Dominga Merlo, Comercio 775, Nieves G. de Cordero, Independencia 654 Florentina Barceló, Independencia 35, Eugenia B. de Brit, Tucuman 839, Teodora Bolido, Brasil 114, Micaela Biancarlos, Europa 145, Cármen Benavente, Gales 473, Celestina B. de Doufour, Tucuman 50, Florentina Fernandez, Córdoba 154, Josefa Crespo, Independencia 55, Ruperta Canicoba, Corrientes 445, Crisostomia de San Martin, Chile 402.

Muerto repentina—El Sub-prefecto del Paraná ha comunicado telegráficamente á la Prefectura Marítima que ayer á las 12 del dia falleció repentinamente el marinero Juan Aspuela.

Este pertenecia á la tripulacion del vapor *Mensagero*.

En la Boca del Riachuelo—La Comision administradora de las obras del Riachuelo, que preside D. Antonino Cambaceres, se va á dirigir por nota al Ministerio del Interior significando la necesidad de que se manden empedrar las calles de la Boca que corren laterales á la de Montes de Oca y General Brown, para facilitar el tránsito de los carros ocupados en el acarreo de las mercaderías que conducen los buques que verifican sus operaciones de carga y descarga por aquel puerto.

Actualmente existen anclados allí 150 buques de ultramar y 1200 de cabotage.

Nombramientos de empleados—Por los ministerios que corresponde se han hecho los siguientes:

—Jefe de la seccion de «Via Permanente», en las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, el ingeniero D. H. Jalmar Robey.

—Id de la de «Obras de Arte», el ingeniero D. Adolfo Maquin.

—Id de la «Comision de Replanteo» el ingeniero D. Juan Rébara.

—Escribientes de la secretaria de la Intervencion del Banco de la Provincia, en reemplazo de D. Gregorio Quirno Costa, que renunció, D. Ignacio Toro.

—Telegrafista de 2ª clase para la oficina de San Luis, D. José Charpples.

—Id id de 3ª para la de Córdoba, D. J. Rios.

Asuntos de Correos—La Direccion General ha sido autorizada á invertir 120 pesos en la construccion de una casilla para la instalacion de una oficina de su dependencia en el punto denominado Oncativo.

Fué igualmente autorizada para renovar por un año el contrato con don Lorenzo Batta, para el servicio que hace por Mensagerías desde Gualeguaychú al Rosario del Tala, mediante la subvencion mensual de 50 pesos.

"La Tribuna Nacional"
38 --- BOLIVAR --- 38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.		1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	«	«	1 46
Exterior	«	«	1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	» 3 36	» 6 42	« 12.54
Exterior	» 3 64	» 6 85	« 13.36

Número suelto . . . . . 0.5 cts. $

—Las suscriciones directas or y serior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario

—Tambien se le autorizó para sacar á licitacion el transporte de la correspondencia entre la ciudad de Salta y los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerto de Dios, Guachipas, Alemania, Brefes y Talas por postillones á caballo, debiendo hacer dos viajes redondos cada mes.

En la Estacion Lopez del ferro-carril del Sud, se ha mandado crear una estafeta *ad-honorem*.

Se aprobó el contrato celebrado entre dicha Direccion y D. Augusto Sonié, para el transporte de la correspondencia, por mensajerías, desde Merlo á Pontevedra.

Fué aprobada la licitacion del 23 de Febrero para el servicio de correos entre Cachari y Tapalqué, aceptándose la propuesta de D. Ignocencio Vazquez.

Boccacio—Representóse anoche por primera vez en el Nacional el *Boccaccio* que arregló al teatro español don Luis Mariano de Larra.

Esta opereta cómica se ha nacionalizado perfectamente en Francia y en Italia, pero en España, nos parece que siempre será estrangera.

De aquel *Boccaccio* que hemos visto en el Politeama, solo queda la música alegre y juguetona de Suppé.

En lo demás, está tan desfigurado que cuesta trabajo conocerlo.

La Roca, la Peset, Subirá, Guerra, y demás artistas se esforzaron por dar colorido á sus respectivos papeles, y el público correspondiendo su buen deseo les prodigó aplausos.

El celo del señor Larra por depurar la obra de las tintas verdes, la ha dejado completamente descolorida.

La orquesta, dirigida por el maestro Caballero, nada dejó que desear.

La empresa habrá quedado satisfecha de la funcion de anoche, por la mucha concurrencia que asistió al teatro.

Ecos policiales—El comisario de la Seccion 4ª remitió al Departamento Central al súbdito español José Ferro y Casal, que padece del delirio de las grandezas.

El desgraciado se titula *rey de las Galicias*, y no hay poder humano para hacerlo apear de esta creencia.

Casal será pasado al manicomio una vez hecho por el médico de policía el reconocimiento de órden.

—Juan Bautista Cuello, sargento 1° al servicio de la Seccion 9ª acaba de perder el juicio.

Cuello tiene la manía de que dentro de sus ropas y pegadas al cuerpo andan legiones de lagartos, y es su afan incesante sacudir el cuerpo con las manos.

La desgracia ocurrida á este honrado y antiguo servidor de policía ha causado honda pena entre sus superiores y amigos como igualmente á sus subalternos, pues Cuello era querido y respetado de todos.

—Vicente Cruz fué herido ayer de madrugada por los individuos Vicente Pepe, *raspa* conocido, y Manuel Brochero, cochero que tenia su parada en la Plaza del Templo.

Las heridas de Cruz son en la cabeza y no ofrecen mayor gravedad.

Los heridores fugaron en el acto, pero no escaparán mucho tiempo á la accion policial.

El hecho se produjo en la calle General Viamonte núm. 344.

—Ayer á las 11 y 30 a. m. se introdujo un *caco* á la zapatería de don Nicolás de Lauro, situada en la calle Santiago del Estero núm. 255, y aprovechando un descuido del dueño, escamoteó diez pares de botines, fugando en seguida.

Se ignora quién sea el *caco*.

—Anteanoche á las 7 y 30 se trabaron en pelea en la calle Necochea entre La Madrid y Olavarria (Boca del Riachuelo) los individuos Luis Masa y N. Arturo, saliendo el primero con una puñalada en el hombro izquierdo.

En seguida fugó el heridor.

Masa fué asistido en una botica inmediata, despues de lo cual se le llevó á su domicilio.

—En el calabozo de la Comisaría de la Seccion 14ª, murió repentinamente el individuo Manuel Rodriguez ó Arrascaete, ébrio consuetudinario, adonde habia sido conducido algunas horas ántes por haberlo encontrado en las calles en completo estado de beodez.

El médico de la seccion hizo el reconocimiento del cadáver, declarando que su muerte habia sido producida por una afeccion orgánica al corazon.

Fué enviado al depósito fúnebre para su inhumacion.

—Angel M. Sebastian, peon de la barraca de maderas de D. Juan Tourné, situada en la Boca del Riachuelo, recibió ayer varias lesiones en el cuerpo á consecuencia de un desmoronamiento de una gran pila de tablas en la que en ese momento se hallaba trabajando.

Sus compañeros lo levantaron y en seguida lo condujeron á una botica, donde se le hizo la primera cura, hecha la cual se le trasladó á su domicilio.

—Un caco desconocido, robó ayer de un pequeño cuarto que existe debajo de la escalera de la casa de don José O. Paz, Bolivar 224, un felpudo y ocho varas de Chuse, huyendo en seguida sin dejar rastro.

Sociedad geográfica argentina—Se repartió ayer el cuaderno XXVII de la Revista de esa sociedad, con el siguiente sumario: La República de Guatemala—Tierra del Fuego (Informe de su Gobernador)—Tierra del fuego (Crónica general)—Datos estadísticos—Correspondencia del ingeniero don Enrique G. Blakeley.

Movimiento inmigratorio—Con destino á las colonias de Santa-Fé, despachó ayer la Comisaría General de Inmigracion, 48 personas de ambos sexos.

Fueron conducidos por el vapor *Diana*.

A los distintos pueblos de nuestra campaña fueron enviados 31 inmigrantes.

La oficina de trabajo recibió 45 pedidos y colocó 50 personas.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 187, por habilitacion 3, id vapor *Franckfourt* 24, id id *Poitú* 195.—Total 419.

Salida—Para la ciudad 14, id Santa-Fé 10, id Rosario 3, Salta 22, Tucuman 6.—Total 55.—Existencia 364.

Buques entrados—El médico de sanidad, Dr. Berdier, dió ayer entrada á los siguientes buques:

—Vapor inglés *Gil Rusworth*, de la matrícula de Suterdan, procedente de Amberes, con 1 pasajero, 21 tripulantes, con escalas en Burdeos, San Vicente y Montevideo, cargamento general consignado á la órden.

—Vapor aleman *Frankfurts* de la matrícula de Bremen procedente del mismo puerto con 139 pasageros, 57 tripulantes, escalas en Amberes, Coruña, Vigo y Montevideo, cargamento general consignado á la órden.

—Vapor francés *Poitou* de la matrícula de Marsella, procedente de Nápoles con 420 pasageros, 80 tripulantes, escalas en Génova, Marsella, San Vicente, Rio Janeiro y Montevideo y cargamento general consignado á la órden.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 31

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

ULTIMA PARTE

XXI

Todo quedaria comprometido si fuera á sepultarse en pleno campo. Y apoyaba sus consejos con razones prácticas. Al instalarse en las puertas de Dijon, Solange permanecia al lado de su hijo. Si por desgracia caia enferma, lo sabria inmediatamente: bastaba crearse inteligencias en el castillo para que se recibiese noticias todos los dias. ¿Quién sabe si mas tarde, uno de los sirvientes de la viuda no se compadeceria de Solange? Cuando la piedad no se conmueve por sí misma, se la compra. La condesa estuvo obligada á rendirse. ¿Qué podia responder?

El Dr. Meunier aprobó completamente á Madama Fosca

—Me encargo de encontrar, cerca de Dijon, una casa conveniente y bien situada, dijo. Deme Vd. algunos dias de plazo y espero que podrá Vd. instalarse la semana que viene.

Cuarenta y ocho horas mas tarde, el negocio estaba terminado. Una casa muy sencilla, bastante bien amueblada, estaba para alquilar en el camino de Gemeaux, á un cuarto de hora del camino de la ciudad. En pocos dias le seria fácil á Madama Fosca hacer los cambios indispensables.

Durante esa semana, el Dr. Meunier visitó á las tres mujeres con mucha asiduidad, pero teniendo cuidado siempre de no tratar á Solange como á una enferma. Una observacion paciente le bastaba. Por lo demás la melancolía seguia su curso regular. Los síntomas notados ya no se agravaban. Antonieta no quiso volver á Paris sino la víspera del dia en que Solange y Herminia debian instalarse en su nueva morada.

—Pobre criatura! decia á madama Fosca, mientras que esta la acompañaba á la estacion; paga cruelmente los pocos dias de felicidad que ha tenido! El destino es injusto: diríase que el dolor se complace en herir siempre á los mismos séres. ¿Quién sabe si la volveré á ver?

—La volverás á ver, Antonieta! esclamó Herminia con voz firme. Sabes cuánto quiero á Solange; y á la verdad que una ternura como la mia debia estar pronta á desesperar. Sin embargo, espero. Eso es irrazonado é instintivo en mí. En el primer momento me dejé abatir. Pero muy luego hallé mi valor perdido por un instante. Allá arriba existe una justicia! Dios es misericordioso. No castigará á una mujer inocente tan duramente como si fuera culpable. Seria una iniquidad del cielo si no tuviera, ella tambien, su parte de felicidad!

XXII

Herminia habia hecho una buena eleccion. La casa era grande, alegre, edificada sobre una colina en medio de un bosque de árboles fragantes. A corta distancia, el camino de Is-sur-Tille desarrollaba su larga cinta amarilla. Mas allá, una vasta planicie accidentada, cortada por montículos, y hácia el horizonte azul, los primeros arrabales de la ciudad. Madama Fosca habia instalado á la enferma en el primer piso, en una gran habitacion bien alumbrada por tres ventanas altas que se abrian sobre un balcon. El tratamiento empezó desde luego: un tratamiento largo, penoso, que exijia de Herminia una paciencia angélica. Componíase sobre todo de cuidados constantes y regulares. Mucho ejercicio, marchas violentas al aire libre, de modo que el espíritu fuese vencido por la fatiga del cuerpo. Durante las horas de descanso, miéntras que el tibio sol jugueteaba entre las ramas de los pinos, Herminia hacia llevar un sillon al balcon. Y, bien envuelta, Solange permanecia allí, escuchando á su amiga, siempre de igual humor. Madama Fosca se esforzaba por mostrarse jovial, por distraer la atencion de la condesa. Ponia en práctica rigurosa aquella «medicina moral» que M. Meunier creia eficaz.

Antes que todo, era preciso ocupar esa imaginacion enferma, siempre asediada por un pensamiento único. Interesar la sensibilidad de Solange, era ya la mitad de la curacion. Durante sus largas escursiones al través de los campos y de los bosques, Herminia interrogaba á los aldeanos de Gemeaux á quienes encontraba aquí y allá, inclinados sobre su labor cuotidiana. En breve tiempo conoció á todos los pobres, á todos los desvalidos; despertaba la piedad de la jóven en favor de una anciana, ó de una obrera sumida en la desgracia. Y poco á poco, todos aquellos desgraciados adquirieron el hábito de llamar á la puerta de aquella casa, de la que nunca salian con las manos vacías.

Sin duda alguna, Herminia tenia que vencer muchas resistencias, muchas fatigas. Entonces se dirijia al corazon de Solange: ¿no le habia prometido la víspera ir aquí ó allá para consolar una afliccion ó ayudar una miseria?

El sufrimiento no agria sino á las almas inferiores. Los séres que han nacido buenos, para vengarse de su dolor, se acostumbran á compadecerse del de los demas. La condesa no replicaba nada cuando su compañera invocaba su caridad para llevarla á escursiones lejanas. Luego esperimentaba tal gratitud por Herminia que hubiese creido egoismo el desobedecerla.

—En verdad, pobre amiga mia, decia, no se lo que debo adivinar mas, si su bondad ó su paciencia. Yo le hago una compañía tan triste!

Herminia se encojia de hombros ó contestaba con una broma.

—Si crees deberme algo, haz lo que te pido y quedaremos á mano!

Cuando faltaba motivo para una visita caritativa, Madama Fosca empleaba otra estratajema.

—Decididamente yo envejezco. Eres muy feliz en ser jóven! Yo necesito aire. . . . No tendrias valor de dejarme ir sola.

—Estoy tan cansada!

—Nada mas que un paseito por el camino.

Y una vez en él, todos los pretestos eran buenos para ir mas lejos. Al cabo de una quincena, el doctor Meunier sometió á la enferma á un enérgico tratamiento de agua fria.

El médico venia con regularidad cada dos dias; no estaba ni satisfecho ni descontento. Los síntomas no se agravaban pero tampoco disminuian. Solange carecia de apetito y de sueño; la circulacion de la sangre se entorpecia cada vez mas, y sobre todo nada podia sacarla de su postracion. Por la noche quejábase de sus alucinaciones que no eran ni mas raras ni mas frecuentes.

Lentamente demostró tal horror por el movimiento que Madama Fosca no lograba ya sacarla á paseo. Entonces esforzábase en mantenerla al aire libre, en distraer su espíritu en alta voz. Pero siempre sombría, con los ojos inmóviles, Solange permanecia silenciosa ó distraida, como si no oyese. Talvez su pensamiento huia mas allá del horizonte cruel, para hablar muy quedo con su hijo. Jamás hablaba de Hervé. Hubiérase dicho que él era para ella como uno de esos muertos cuyo nombre no se pronuncia, porque viven siempre en el recuerdo. ¿Para qué nombrar aquellos en que se piensa sin cesar? La fidelidad de la ternura no habla jamás en vano, y los lábios no tienen necesidad de abrirse para que el corazon recuerde. Sin embargo, ese mutismo obstinado inquietaba á M. Meunier.

—Preferiria que fuese mas espansiva, dijo una mañana. Tal vez haya que violentar ese silencio enfermizo; me ocuparé de ello.

Se ocupó tanto que algunos dias despues, Herminia entró muy temprano en la habitacion de Solange:

—Vístete, hoy saldremos en carruaje.

La condesa queria gritar; quejábase de un abatimiento estremo. Herminia no le daba oidos. Tratábase de una sorpresa. Seria cosa de ver que Solange no la escuchare! Delante de la puerta esperaba un landó tirado por dos caballos de posta, que agitaban alegremente sus cascabeles. Tres cuartos de hora mas tarde, las amigas partian, conducidas rápidamente por el camino de Is-sur-Fille. Se detuvieron allí para almorzar una comida frugal que la condesa pareció saborear con menos repugnancia que de costumbre. Media hora despues el landó atravesaba la aldea de Dienay, fácil de reconocer por su antigua iglesia.

Pero Solange no miraba en torno de ella; y por lo demás, madama Fosca parecia querer distraer su atencion. Habian partido de Is-sur-Fille hacia dos horas próximamente, cuando Herminia exclamó de repente;

—Mira qué bello paisaje!

Solange, arrancada á su sueño, miró maquinalmente.

El Douix arrastraba con estrépito sus aguas plateadas entre los altos álamos; la pradera, semejante á una inmensa alfombra de esmeralda, cortada por ondulaciones azules, se estendia hasta perderse de vista para irá morir al pié de una ancha colina; á derecha é izquierda, selvas espesas se perdian en cascadas de oscuro follaje. De trecho en trecho un murmullo argentino: un manantial fresco que brotaba del flanco de una roca ó un hilo delgado de agua viva que habia nacido en la profundidad de los bosques sordos; de vez en cuando una pesada carreta tomaba penosamente su derecha para dejar pasar el carruaje, ó al umbral de una granja, acudia al ruido una de esas robustas borgoñesas de rostro rubicundo y reluciente. Y allá á lo lejos, en el horizonte, un castillo monumental, semejante á un encantador, guardian del valle, se erguia en los rayos luminosos del sol. Solange miraba siempre. Ella dijo muy quedo:

—Lery!

Su cuerpo temblaba. Una emocion intensa ajitaba á la desgraciada.

—Bajemos! dijo con una voz firme, que Herminia no le conocia.

Vacilaba. Madama Fosca se vió obligada á sostenerla. Luego repuso:

—No, no, soy valiente, ahora no necesito de Vd., gracias.

Y se desprendió de los brazos de su amiga y corrió por un camino montuoso que subia lentamente la colina. Ya no sentia ni cansancio ni abatimiento. La dicha volviala á sus quince años, cuando feliz, confiada, erraba al través de las avenidas del convento, en San Bertran de Comminges. Bruscamente se detuvo. Del punto á que habia llegado, su vista abarcaba el castillo todo entero y una parte del parque. Reconocia las habitaciones cuyas ventanas le eran familiares; y el gran salon y su aposento y la elevada chimenea roja, de la que colgaba todavía un nido de golondrina. La golondrina habia regresado fielmente á la guarida; y volvia, ella tambien, con los calores primaverales. Solange cayó de rodillas, y tendiendo los brazos como para enlazar una sombra inaccesible, dijo tres veces:

—Hervé! Hervé! Hervé!

Y permanecia así, con los ojos chispeantes, el rostro iluminado, como una santa sumerjida en éxtasis de adoracion. Soñaba, era feliz. Madama Fosca no se atrevia á arrancarla de su vision interior. El doctor Meunier queria que una emocion violenta la sacudiese. La emocion se habia producido. Un ruido de pasos hizo estremecer á Herminia. Jiró la vista y vió á una mujer, puesta sencillamente, de gorra, que bajaba el camino lentamente. Aquella mujer se detuvo al divisarla:

—Dios mio! la señora condesa! murmuró.

Era Virginia, aquella bresana que tanto se compadecia del dolor filial de Hervé. Corrió hacia Solange que se levantó, un tanto espantada al verse sorprendida por una criada al servicio de su suegra.

—Madame, M. Hervé sigue bien!

—Sigue bien, Virginia!

—El pobre niño está tan triste! . . . Lo vijilan . . . Jamás sale solo, ni siquiera al jardin; y sin embargo, todas las puertas están cerradas. Está un poco pálido, pero tan hermoso! . . . Oh! como se parece á la señora!

Solange tenia las manos de Virginia nerviosamente estrechadas entre las suyas y bebia por decirlo así las palabras de la bresana.

—Prosigue!.. prosigue!.. murmuró.

—Si la señora supiese!.., continuó Virginia, feliz con esa dicha que daba á la pobre criatura. Todos los dias, M. Hervé se oculta en el cuarto de la señora, y permanece allí, sin decir palabra, contemplando su retrato. En el castillo nadie duda de que si pudiera ser sospechado, se habria hecho condenar la puerta al instante!

—Prosigue!.. prosigue!.. dijo de nuevo Solange.

—Si no fuese que M. Hervé no puede vivir sin la señora, no seria desgraciado. Creo que la señora condesa.. (y Virginia bajaba la voz instintivamente) lo ama verdaderamente. Cuán alegre estaria al saber que madama está tan cerca de él! Quisiera traerlo pero es imposible. Está demasiado vijilado y yo tambien.. Pero pienso.. Quédese aquí señora, voy á ir al castillo. Diré muy quedo á M. Hervé que suba á su cuarto y se asome á la ventana. Vd. podrá verlo de lejos.

Solange se arrojó al cuello de la buena mujer.

—Gracias, gracias, Virginia!.. Oh! sí, haz eso, te lo ruego.

Mira, te abrazo otra vez.. Llévale este beso que te doy..

(Continuará).

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7311 M 16

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo Núm. 333—*Pastor Albarracin*—Aprobada la liquidacion en trescientos un peso setenta y dos centavos fuertes.

José M. Vargas—No ha lugar.

Manuel Padilla—La Comision resuelve se liquiden dos años de haberes como sargento á D. Manuel Padilla.

Cárlos Villagran—La Comision resuelve se liquiden dos años de haberes como capitan á D. Cárlos Villagran.

José A. Torres—La Comision resuelve se liquiden dos años de haberes como teniente 1° D. José T. Torres.

Informe el auxiliar José L. Stay, José I. Baca.

Nota del Comisionado Nacional en Salta remitiendo varios expedientes, archívese.

Mariano Gordaliza—Presente el interesado el expediente á que se hace referencia en el precedente dictámen y en el cual consta que el Gobierno de Salta declara de legítimo abono los haberes ajustados al causante.

Juan R. Castillo—Presente el interesado el ajuste de los haberes practicados por el Gobierno de Salta del causante D. Juan R. Castillo.

Al Archivero Nacional: José F. Bravo, Raymundo Hereña, José M. S. Chinchilla, Domingo Chaparo, Joaquin Calderon

Antonio Ontivero—Agréguese.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las defunciones siguientes:

Francisco Lima, peritonites; José Repetto, afeccion orgánica al corazon; Justina Duval, angina diftérica; Antonio Boesi; tétano; Fernando Vea, viruela; Santos Parada, id; Juana Silva, tísis pulmonar; Juan Coursolio, insuficiencia mitral; Juana Piñero, hemorragia; Francisco de Lucca, vicio orgánico al corazon; Vicente Castro, meningitis; Domingo Vidal, pulmonia; Agustin Garabis, viruela; Agustina Figueroa, viruela; Elisa Zapata, difteria; Agapito García reumatismo crónico; Cipriano Beruti, tuberculosis pulmonar; Francisco Vazquez, derrame cerebral; Isidoro Dirats, aneurisma; Luis Gianelli, gastro enteritis; Lucia Castro, atrepsia; Federico Alfaro, raquitismo; Maria Zalesi, neumonia; José Pares, afeccion artica; Elena Otamendi, viruela; Ignacio Guerrico, neumonia; Carolina Storni, meningitis; Margarita Macoga, bronco neumonia y Maria Poletti, sífilis.

Uno nació muerto.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLAS BASSI.

Juéves 14 del corriente, quinta funcion de la temporada con la ópera en 3 actos del maestro V. Bellini: LOS PURITANOS.

Desempeñada por las señoras Repetto, Trisolini y Cappelli, y los señores Marconi, Broggi, Visconti, Limonta y Barabino.

A las 8 en punto.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$ m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	« «	10
Luneta de cazuela con id	« «	2 20
Asiento de paraiso con entrada	« «	2 80
Entrada general	« «	3
Idem de cazuela	« «	1
Idem de paraiso	« «	60 cent.

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Juéves 14.—La comedia en 3 actos de M. Echegaray EL OCTAVO NO MENTIR y la pieza cómico-lírica «Los carboneros.»

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía expresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios expresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.

Para el Viérnes 14 de Mayo, se pondrá en escena por tercera vez la majistral obra: CLAUDIAN.

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Hoy Juéves 14 de Mayo, por segunda vez la graciosa y popular opereta-cómica en 3 actos y en verso: BOCCACIO.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Hoy Juéves 14, se pondrá en escena: MADAME BONIFACE, ópera cómica en 3 actos.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy dos espléndidas representaciones, una á las 2 1|2 de la tarde, dedicada á los niños y la otra á las 8 1|2 de la noche.—Tomará parte Bosco.

Para el Viérnes 15 de Mayo, tendrá lugar el debut de la nueva compañía.—Great attraction con todo su inmenso personal y excentricidades de Felipe Salvini.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2.50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 60 idem.

Théâtre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Juéves 14 de Mayo—El hombre mujer ó el fenómeno musical Bernardo Cantalamessa, dirijido por su director Eduardo Boccabari.—El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La rosa de St. fleur» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Mártes 12 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		19051 75
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, breñer, contraste, mens. de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		8881 25
	12400 02	27926 00
SALIDAS		
A C. Pons y Alvarez por importe de 2 letras que viven hoy segun contrato de adoquines		1000 0
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		1132 36
Existencia del Mártes 12	12400 02	16802 64
	12400 02	27935 00

Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*J. I. Gallardo.*—Interrino: Revisado—Publíquese—Porcel de Peralta—*M. Obarrio*, Secretario. 8111 1p

Concejo Deliberante

LICITACION

La Secretaría del H. Concejo Deliberante Municipal recibirá el dia 18 del corriente á las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de las actas y órdenes del dia, durante el presente período, bajo las siguientes condiciones:

1° Las actas deberán ser insertas en paraje preferente, usándose el cuerpo núm. 8.

2° La publicacion aparecerá al dia siguiente de ser entregados los originales por la Secretaría.

3° El precio se estipulará por centímetro.

4° En las órdenes del dia se usará el mismo cuerpo y el precio será tambien por centímetro, conformes al modelo que se podrá ver en la Secretaría todos los dias de 12 á 4 p. m.

5° Las propuestas deberán ser presentadas en el sello correspondiente.

6° El Sr. Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—*El Secretario.* 8071 18

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7872 M. 23.

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885.

7958 M 25

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6486. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. Dto. núm. 762. Las sepulturas 4ª y 5ª núm. 24 seccion enterratorio general, que se solicitan, están vencidas: la 4ª fué comprada por Da. Saturnina Aguilar en 2 de Marzo de 1868 por cinco años, la 5ª lo fué por D. Francisco Falcon en 21 de Mayo de 1866 por cinco años.

M. L. Dto. núm. 2646. Las sepulturas 30 31, 32, 33, 34 núm. 15 de la seccion 19 que se solicitan están vencidas. La 31 fué comprada por D. Enrique Aleman en 30 de Octubre de 1868 por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Pelus en 10 de Marzo de 1869 por cinco años. La 33 lo fué por D. Mauricio Solon en 29 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 34 lo fué por D. Juan Bassi en 26 de Julio de 1869 por cinco años, y la 30 lo fué por D. Enrique del Olmo en 26 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

8064 JN 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña María Cena, en 20 de Octubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fognalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.* 7993 Jn 3

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desdeesta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.	3	p$
Id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	«
Id id id de $ m|n. 500 000 arriba	1 1|2	«
Id id id á 90 dias fijos	6	«
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p$ trimestral	7	p$
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 p$	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Mazza, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CORDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lb et. 1500000
Id suscrito.. 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p$. anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por paga de intereses; no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte-Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillais de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Bersuberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arana, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellaxio, Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano Cetano, Ceneda, Cerena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitecivarovecchio, Codagno, Como, Conegliano, Cadelia, Corato, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demasano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Leguago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loveire, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Nuoro, Oderzo, Oggiono, Oleggio, Omegna, Orioul á Mare, Orvieto, Astiano, Auegila, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Peschia, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rorigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Traui, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trecazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

SECCION PARA TODOS

CLUB DEL PROGRESO

Por resolucion de la Comision Directiva fecha 8 del corriente, se cita á los señores socios para una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en los salones del Club el miércoles 20 de Mayo de 1885, á las 8 p. m., para ocuparse de los siguientes asuntos:

1° Reformas á los incisos 2° y 3° del art. 29 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo.

2° Apelacion interpuesta por veinte socios de una resolucion de la Comision Directiva.

3° Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el Club.—Mayo 12 de 1885.—*El Secretario*. 8096 27

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4.23	5 23
Quilmes	8.40	10 40	5.05	6 00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6 35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5 20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9 25
3 Esquinas	9 16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente y á mas está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm. 7211 J 24

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 m|n.
Extracciones sin dolor absolutamente. $ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2681 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

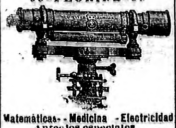

Matemáticas - Medicina - Electricidad

Anteojos especiales

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1.000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n.		300000
Deduccion 25 010		75000
Al público	Ps. m|n.	225000

PREMIOS

	de		
1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
150	«	30	4500
1676	«	25	41900

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

7862 M 21

AVISOS

Pianos A pesar de la crísis venderemos aún mas barato de lo que se vendia antes!!—Ver para creer!—Que pasen y quedarán convencidos!—Surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por siete años. Afinaciones, composturas, alquileres y cambios.—Belgrano núm. 411, al lado de la esquina Monserrat y Perú núm. 456.—*Caselli Hnos.* 8112 JN 13

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

19 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 20,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 5 ó sean 1 ps. m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL.

El Telegrafista—significa el confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Enseñanza técnica, rejida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorrogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 16. El Director: **J. Arancibia Rubio.**

A pesar del curso forzoso no se ha aumentado el precio de los frascos GALVANISMO AL PINCEL que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la orfebreria usada. (Es garantido pura plata). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 261, donde se pueden ver objetos plateados por este procedimiento.—El frasco con pincel UN PESO MONEDA NACIONAL, Piedad núm. 264, frente al gran Café Argentino. 8110 20

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el que quedará cerrado el juéves 28 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*El Habilitado.*

Sirviente, hombre formal y de buena conducta que entienda algo de cocina, se precisa uno para el servicio de un hombre solo: dirijase el interesado á la calle Bolivar 694 donde encontrará con quien tratar. Por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 8109 15

Para cochero, portero ó mozo de mano, se ofrece uno con buenas aptitudes, ocurrir calle Europa 301. v14

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7144 perm

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Curtiembre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido estraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P A—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7953 M 29

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1°

Cochería y caballeriza, Chacabuco 490.—En dicho establecimiento se encuentran victoria hilad, cupé de dos asientos, americana para alquilar por mes, aparentes para corredores ó médicos.—*Juan E. Labourdette*, Chacabuco 490. 8099 29

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios 6 familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir las utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos un por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 23 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músico.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay, Administrador. 526 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijido al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la reguler tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Carruajes de lujo en venta, sea para la ciudad ó campaña, calle de Chacabuco núm. 490 entre Estados Unidos y Europa—En dicha casa se encuentra siempre un surtido de carruajes como ser: cupés 5 cristales, id de 2 asientos, landos clarences, milords, victorias, breques, faetons, tilburys, americanas de 2, 4 y 6 asientos, construidas especialmente para esta en la acreditada fábrica de los Sres. Labourdette en Paris, Avenue de Malakof 105.—NOTA—Todos los carruajes se garanten en sus construcciones solidez y elegancia. La casa se encarga de cualquier pedido en el ramo.—*Juan C. Labourdette*, Chacabuco 490. 8100 29

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el cual quedará cerrado el 15 del mes corriente.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*El Habilitado*. 8054 15

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asimismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficina del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, pozo, etc., con sujecion á los planos que se exhibirán, y con arreglo al presupuesto de Ingeniero señor Bigi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicadas en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Administrador de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*José A. Broches*, Oficial Mayor. 8059 JN 7

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 8 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*El Habilitado*. 8061 15

Compañía Argentina DE CARNES CONGELADAS—San Nicolas de los Arroyos.—Se hace saber á los señores accionistas que el quince del corriente mes de Mayo deben abonar la segunda cuota del veinte y cinco por ciento por accion. Los que no verifiquen el pago en esa fecha tendrán que abonar el interés del dos por ciento mensual, con arreglo al artículo 9° de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.—Dicho pago debe hacerse al señor Tesorero del Consejo, Consultor D. Juan Manuel Arguich.—Calle Nacion núm. 42.—San Nicolás, Mayo 1° de 1885.—*E. L. Vila*, Secretario. 8031 27

La Alcaldía del cuartel 2° y 4° de la seccion 2ª se ha mudado á la calle de Moreno núm. 107.—*El Alcalde*. 8057 28

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Munyo*. 8080 JL 3

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7930 M 21

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 16 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Roberedo*. 7578 M. 16

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 o|o del importe de la licitacion.—*L. S. Boado*, Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7846 M 15

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1° al 31 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 3 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina.—Tacuarí 95. 7913 M 21

Coleccion Se vende una de «La Ilustracion Argentina», desde el primer número en que se publicó hasta el número veintidos del cuarto año: la persona que se interese en ella puede dirijirse por correo á iniciales F. G. Z., calle 25 de Mayo Temple 76 v 14

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

23 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	«	200		400 «
6	«	100		600 «
46	«	20	«	920 «
1145	«	4	«	4580 «
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

Testamentaria de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sr. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña Maria y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7893 M 20

Derecho Libros de Ocasion, L. Varela: Concordancias 16 v.—Tejedor, D. mercantil—El Federalista—Leyes y decretos de la provincia de Buenos Aires; 9 v.—Merlin: Repertoire 27 v.—Leyes, Decretos y Acuerdos de Córdoba, 1810 á 1874—Obras de Gonzalez Pelles y Pauli M-16 sobre materia eclesiástica—Obras de Gonzalez, Reiffenstuel, Mach, Thomas, Cury, sobre materia religiosa—Boletin oficial de la Nacion de 1871 á 1874—Varios años del Registro oficial de la Provincia—Registro Nacional de la República, etc.—Wharton of criminal law, 3 tomos—Calvo Fiore: Derecho internacional—Massé, Droit Commercial—Dufour Droit administratil, etc, etc.—Obras nuevas sobre Jurisprudencia y Derecho, de Boistel, Maynz, Mourlon, Vainces—y otras á precios acomodados Se compran y se venden libros usados—CUYO 247, «Librairie Littaraire» de C. Pernon.—MISMA CASA: Impresiones rápidas de todas clases.—Tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud. 8086 19

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Abril 24 de 1885—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 18 de Mayo de 1885.

Los estractos se repatten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de:

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:

Mayo 16 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p$	« «	7,500
Al público 75 p$	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	300	600
5	«	100	500
20	«	20	400
970	«	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para el anterior y posterior.

Las dos de pesos 300 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.

ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1.000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion morada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	«	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
1	«	1000	1000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1038	«	20	20760

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las once de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Loteria Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

18 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

INDICADOR

Escribanos

HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Comisionistas

ALFREDO MEABE y Ca.—Piedad 164.

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
«	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
«	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
«	3	Irineo Lima, Tacuman 443
«	4	Florencio Roberts, Piedras 332.
«	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
«	6	Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 632.
«	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
«	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
«	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
«	10	José Sommariva, Alberti 16.
«	11	José Elordi, Rioja 19.
«	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
«	13	Alberto Costa, Arenales 149.
«	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
«	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
«	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710.
«	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
«	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704.
«	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
«	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 632.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alejandro Teranzo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem M. Beascoechea, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arana, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem T. Obligado, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Juan Argüelles, Bermejo 106.
12a. idem B. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem O. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Felix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moreno
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Ascuénaga entre Córdoba Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos Seccionales

Seccion	1a.	Miguel Murphy, Tucuman 238
Id	2a.	Félix Pineda, Temple 303
Id	3a.	Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id	4a.	Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id	5a.	Cangallo 637
Id	6a.	Juan B. Arial, Lima 342
Id	7a.	Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id	8a.	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id	9a.	Manuel Aguiló, Piedad 970
Id	10a.	Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id	11a.	Rafael Peña, Charcas 658
Id	12a.	José Olivario, Corrientes 674
Id	13a.	Cárlos Villar Charcas 314
Id	14a.	Abraham Zenavilla, Perú 163
Id	15a.	Pablo Santillan, Santa-Fé 409.
Id	16a.	Antonio Lazarte, Venezuela 436
Id	17a.	Marcelino Aravena, Libertad 530
Id	18a.	F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 34
Id	19a.	R. Sanches, V. de Rocha 41 (Boca)
Id	20a.	Lúcas Voedanovich, Bolivar 647

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

AVISOS NOTABLES

Corralon "San Martin"

77—San Martin—77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, leña, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Terriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3447. 7773 Ag. 7

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO y Ca.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este califugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 91.—Farmacia y Droguería Inglesa de GRANWEL, Rivadavia 44. perm.

Sociedad Anónima

LA GANADERA ARGENTINA

Se reciben suscritores en el escritorio calle Piedad núm. 164. 8 23 16

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha continuado ayer sostenido durante la hora oficial. Al contado abrió á 134 y tocó en 134 60.

Se apuntaron 143056 pesos en la forma siguiente:

11000	á	134
26500	«	134 50
5000	«	134 40
17000	«	134 50
2000	«	134 40
10000	«	134 50
22040	«	134 60
51516	«	413 50
145056		

Para fin de mes abrió á 134 y cerró á 135.

Se apuntaron:

45000	á	134
5000	«	134 60
114000	«	135
164000		

Para fin de Junio se vendieron:

95000	á	134 50
20000	«	135
115000		

Para Julio 3 se trataron 20,000 á 134.50 y para Mayo 15:

10000	«	134
18000	«	134 50
28000		

Para Mayo 15 se vendieron:

10000	á	134 50
36000	«	134
10000	«	134 50
56000		

Acciones del B. N.

Para fin de mes se vendieron 200 acciones del Banco Nacional á 181. En certificados nada se operó.

Fondos Públicos

De la emision de 1885 se vendieron 1000 Fondos públicos nacionales á 65 al contado.

Cédulas Hipotecarias

Poco movimiento en estos títulos; precios sostenidos.

De la série A. se vendieron 12000 al contado á 101. De la série F, se trataron:

1000	á	79 1|2
18000	»	1|4
19000		

Para Mayo se vendieron:

2000	á	79
1000	«	1|4
3000		

Para fin de mes se apuntaron 15000 á 79.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió en suba.

Para el sábado y al contado se vendieron como 70000 ps de 135 á 135 1|2; para fin de mes como 100.000 de 135 1|2 á 136. A este último precio quedó vendedor.

Para fin de Junio se trataron como 150.000 á 136, á cuyo precio quedó comprador.

Se vendieron 200 certificados del Banco Nacional para fin de mes á 80.

—En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel á 7 y 7 1|2 o|o. Ayer se descontaron fuertes sumas.

—Letras de Tesorería 9 o|o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 9 á 12 o|o.

Oro especial

Las libras, cóndores, argentinos y demás monedas de oro especial tienen de premio 1|2 p$ mas que el oro comun.

Cambios

El cambio particular á oro se cotiza á los tipos siguientes:

Lóndres á 46 3|4 á 1 1|2 peniques.
Francia 4.96 á 92 francos.
Alemania 3 98 á 90 marcos.
Montevideo 1 0,0 de premio.
Rio Janeiro nominal.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Silex, Apolo y Olimpo*.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc. 99 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|n.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 o|o.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.

Sal

Se han vendido varios cargamentos de sal de Cádiz á 12 rls. papel.

Hacienda

Se han vendido 3000 capones del Norte á ps. 43 m|n., á apartar hasta fin de Junio.

El «Franckfurt»

Procedente de Bremen llegó ayer á nuestro puerto el vapor aleman *Franckfurt*.

Trae 100 inmigrantes españoles.

Carbon

Se han vendido varios cargamentos de carbon de Cardiff á 15 y 16 ps. m|n.

Saladeros

Se han vendido 5,000 cueros de novillo y vaca del saladero de Maurel, en la vecina orilla, á 73 1|2 y 62 1|2 reales.

—De nuestros saladeros no conocemos operacion alguna.

El Rio Janeiro

Procedente del Brasil llegó ayer á Montevideo el vapor brasilero *Rio Janeiro*. La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

Telegramas de Montevideo

El *Napoli* llegó anoche: trae 700 pasageros de 3ª clase, 20 pasageros de 1ª y 400 toneladas de carga: correspondencia por *Apolo*.

El vapor *Thussaly* del Hoston Linne llegó anoche á Montevideo; sale mañana. Correspondencia hoy.

Liverpool *Ganik Thussaly*—Janeiro, *Rio Janeiro*—Barcelona, *Pasantens*—Nápoles, *Napoli Aracayn, Stan of the sea.*

Unificada á 60 1|2—5000 cueros de novillo y vaca del saladero Mamet á 73 1|2 y 63 1|2. Salen *Apolo, Olimpo* y *Silex*.

Nuevo martillero

El juez de Comercio Dr. Lárzen del Castaño, ha concedido matrícula de rematador público al Sr. Emilio C. Quirno.

Matrícula

Se han presentado al tribunal de Comercio los señores Cabrera Devoito y Ca, pidiendo matrícula de comerciantes, para negociar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor.

Rentas nacionales

La aduana de la capital recaudó ayer 121,143-70 ps. m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado . .	98820 12
Exportacion	13314 47
En Letras	8999 11

Liquidó ademas en varios documentos la cantidad de 82,117 pesos.

Desde el 1° del mes á la fecha, sus entradas ascienden á 1.028,781 24 nacionales, y desde principios del año á 9.011,192-94.

Venta marítima

Por ante la escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional *Joven Sentul*, vendido por D. Félix Delerma á D. Agustin Daneri, en la suma de 800 pesos moneda nacional.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion en el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades:

—Venezuela 154, de 15 m. por 58 id, en 83,600 ps. m|n.

—Rincon entre Constitucion y Pavon, de 8 m. por 35 id. en 2,635 id.

General Mansilla entre Larrea y Paso, de 8 m. por 27 m. en 303 id.

—Arenales entre Rollini y Bustamante, de 7 m. por 26 m. en 533 id.

—Chile 529, de 6 m. por 60 m. en 7,853 id.

—128 entre Australia y Rocha, de 8 m. por 40 m. en 620 id.

—Olavarria 393, de 18 m. por 30 m. en 7853.

—Un campo en territorios nacionales, letra D. lotes 17 y 24 de la seccion 3ª compuesto de 10,000 hectáreas en 26,000 ps.

—Rincon entre Pavon y Constitucion de 8 m. por 26 m. en 744 ps.

—Misiones entre Alsina y Moreno, de 17 m. por 17 m. en 2000 ps.

—Belgrano y Saavedra, de 7 m. por 31 m. en 1150 ps.

—Santiago del Estero entre Pavon Constitucion, de 9 m. por 60 m. en 2500 ps.

—Santiago del Estero sin número de 10 m. por 60 m. en 1700 ps.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 13 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 191 y detenido 64 por las causas siguientes.

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	3
Id id de fojas, registro	3
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	10
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	17
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: A Gazcon 1, Portalis freres Corbonier 1, R Cárcano 1, Postaña 2, S Wilson 3, E Torquiel 1, Cranwell 1, Zuberbuhler 2, J H Brun 1, O y Sagasti 2, J Borra 2, J P Laborde 1, A Cavalli 3, O Bemberg 1, Drable hnos 1, Getting y Ca 3, M y Tudor 1, A Temani y Ca 4, Snell y Ca 1, Rolleri hnos 2, R y J Carlisle y Ca 1, O S Bowers 1, Mallmann y Ca 4, P Quesnel é hijos 3, M Pestaña 1, L Monsegur 2, Noé 1, Menet y Ca 2, B y Jannet 4, B Cobas 1, J Romani y Ca 1, Salterain y Ca 1, B Honoré 2, R Valdez y Ca 1, O Zorraquin 1, Orzali 1, T Mataldi 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Rusetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Mayo 13 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 139 wagones cargados con los frutos siguientes: 2600 arrobas lana, 1480 docenas cueros lanares, 583 cueros vacunos, 89 cueros de potro, 459 docenas cueros de corderitos, 160 docenas cueros venados, 270 lib. cueros de nutria, 12 cascos sebo, 163 cueros nonatos, 146 arrobas cerda, 520 bolsas trigo, 676 bolsas maiz—A Barracas al Sud entraron 595 animales lanares en pié, 79 fardos pasto, 44 bordalesas sebo, 51 pipas aceite de potro, 17 cascos vacios, 1531 cueros de potro y un lote huesos—El estado de este mercado en lanas, vacunos, cerda, potros, corderitos y lanares continúan sus precios flojos, la nutria mantiene su precio firme.

Ventas de hoy

1400 arrb lana buena clase por Bradley á ps. 100, 1200 id id id id id Bellocq y D. id id 100, 300 id id de borrega buena id Udaondo id id 80, 200 id id id id inf id Hillner id id 65.

Vacunos—61 cueros de campo buenos por Sobrano ps. 205, 100 id id id reg id A. Hillner id 200, 30 id id id id id N. Y Cernadas id 200, 50 id id id inf id Duggan id 197.

Nutria—4000 lib cueros de nutria buena por Bellocq y otros ps. 6 1|2.

Cerda—40 arrobas cerda de potro sup por Chillado ps 185, 40 id id Soliano id 185, 20 id buena id Cramer id 180, 20 id id A Hillner id 180, 20 id reg id Bellocq y D id 173, 20 id id N y Cernadas id 170, 15 id vaca buena id Chillado id 130.

Potros—30 cueros de campo buenos por Chillado ps 65, 100 id reg id Bellocq y D id 63, 30 id id Somoza id 62.

Lanares—50 docs de campo reg y desechos A Mendes 28 y 19 rls lib, 41 id id N y Cernadas 28 y 20 id id, 220 id estacion buenos y reg A Mendes 23 y 15 id id, 200 id id Chillado 23 y 15 id id, 30 id inferior N y Cernadas 15, 12 y 0 id id, 200 id mal sup Chapar á hijos 24 id id.

Corderitos—110 docs ce de corderitos regulare Somoza 15, 50 id id Chillado 12, 120 id id inf N y Cernadas 3.

Trigo—120 fgs trigo de pan bueno Marconi 120.

Maiz—110 fgs maiz morocho desg bueno Marconi 53.

Mercado 11 de Setiembre

Mayo 13.

Entraron ayer tarde y hoy por la mañana á este mercado 136 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 400 arb lana, 10887 cueros lanares, 420 cus vacunos, 42 cus de potro, 350 docs corderitos, 115 docs cus venados, 186 lb nutria 32 cascos sebo, 78 arrobas cerda, 1286 bolsas harina, 2696 bolsas trigo, 1528 bolsas maiz, 194 bolsas semillas de lino 130 bolsas semillas de nabo, 80 semilla de colza, 60 bolsas semilla de alfalfa, 180 bolsas afrecho, 320 fardos pasto.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia, debido á la poca importancia de frutos. El estado del mercado en lanares y cerda continúa sus precios flojos, así como los vacunos, alfalfa, trigo y maiz sostenido.

Ventas de hoy

300 arb lana de madre buena por P. E. á ps 90, 200 id borrega regular, el mismo 75.

Vacunos—100 cueros de campo reg por N. y Cernadas á ps 200.

Potros—40 cueros de campo sup por D. Robbio á ps 67.

Lanares—500 doc de campo sup y des. por Unzué á 25 24 19 17 rls lib, 400 id buenos id el mismo 21 13 6 id, 150 id matadero id Chillado 23 id, 50 id id Raffo 23 id.

Sebo—36 bord de esportacion sup por A. Ojea á ps 50.

Cerda—100 arb de potro buena por J Robbio á ps 170, 40 id id Unzué id 468.

Trigo—400 fanegas del Rosario sup por Bordoy á ps 142, 200 id francés bueno y reg id Grappiolo id id 125 115, 300 id id Unzué id 125, 120 id de la costa reg id Perazzo id id 110 100 id id pan id Balleto id id 110, 150 id candeal bueno id L. Benitez id id 106.

Maiz—300 fanegas maiz desgranado sup por Perazzo á ps 53, 150 id id id Alonso id id 53, 000 id am id bueno reg Grappiolo id 50 48, 120 id id P Benvenuto 50 id, 300 id id Garibaldi 50 id, 100 id id inf Zuppi 43 id.

Lino—1300 arbs semilla de lino bueno por Sommariva 19 ps.

Nabo—3000 arbs semilla de nabo bueno por Benvenuto 13 ps, 3000 id id J Robbio 14 id.

Alfalfa—38 fdos pasto bueno por Santa Maria 450 ps la tonelada, 30 id id N y Marquez 420 id, 70 id id Larbga 450 id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 13 DE MAYO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan O. Baca	V. Franco	Tapalqué	150
D. Esquivel	B. Gauto	25 de Mayo	57
M. Paz y Ca.	L. Lagarto	Salto	60
A. Caballos	L. Majanes	Tapalqué	92
Podestá Hnos.	M. Dias	Dolores	135
Id id	J. Taronjo	Monsalvo	153
J. Davison	N. Recalano	Pergamino	100
Id id	J. Juarez	id	100
Gomez y Ca.	M. M. Oca	Azul	245
		Total	1120

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo.
1os. acarre novillo y vaca 350, 330, 300, 280, 270, 250.
Segundo id id 250, 210.
[illegible]
Cueros de novillo 200, 190, 185, 180, 170.
Id de vaca 150, 135, 130, 115.
Terneros grandes 130.
Id chicos 85, 70.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Marítima

ULTRAMAR

Mayo 13.

Silkworth, vapor de Burdeos á Samson. El manifiesto ha sido publicado.

Frankfurt, vapor aleman de Bremen á Von Emster. El manifiesto ha sido publicado.

Poitou, vap francés de Marsella á Matthey. El manifiesto ha sido publicado.

Garrick vap inglés de 1630 ton cap J Cowan de Liverpool el 11 de Abril á E Norton con á: O Grian 30 c merca, Barclay O 80 c algodon, Torquiel 108 fdos arpillera, Bemberg 11 fdos, J Mallmann 3 c tejidos, Ogan C 1 c ferretería, Thompson 11 c hilo, York 3000 caños de losa 2 piezas 1 c fierro, Norton 2 c merca, Scotto N 10 fdos 3 c tejidos, Sagasti 6 cascos 1 c 2 par ferretería, F. O de la Provincia 4 c librería, Nystromer 1 c merca, Huyon 1 c id, U Stokes 10 c tejidos, Barclay O 38 c id, Milligan 39 c id.

ENTRADA DE LOS RIOS

Villa del Salto, vap oriental del Uruguay á Risso con á Amespil 6 c huevos 2 c aves, varios 7 btos encomiendas.

Eduardo, vap brasilero de Montevideo á Risso con carga de tránsito.

Rivadavia, vap nacional del Uruguay á Tarando con carga de tránsito.

Meteoro, vap nacional del Rosario á Risso con á: órden 300 bolsas harina, Spinetto L. 149 id id 140 id porotos, varios 5 btos encomiendas.

J. Teresita, pbot de Gualeguay á Nuñez con 448 bsas trigo, 57 id lino, 24 id porotos, 300 postes.

Buena Fé, bdra de San Gerónimo á Nuñez con 31000 ks trigo.

Luisa, bdra de San Nicolás á Huergo con 250 bsas harina.

J. Juancito, pbot de Ajó á Marapia con 131 bsas lanas, 3181 ks lanares, 20 cueros vacunos, 390 ks cerda, 330 id cerda.

J. Rusiba, pbot de Santa-Fé á Barrios con 480 bsas harina.

Dosa, pbot de Gualeguay á Barrios con 287 bsas trigo.

M. Carmela, pbot de San Nicolás á Nuñez con 90 pipas aceite.

SALIDAS

Villa del Salto, vapor oriental para Montevideo.

Rivadavia, id nacional para id.

Diana, id francés para Rosario.

Ecuador, id id para Burdeos.

Eduardo, id brasilero para Corumbá.

FRANCISCO CONSTENLA

REMATE EXPOSICION

Continuacion el Lùnes 11, Màrtes 12, Mièrcoles 13, Juèves 14 y Vièrnes 15

A LAS 7 1[2 DE CADA NOCHE

LOS OBJETOS ESTAN EN EXHIBICION TODOS LOS DIAS

HAY HERMOSÍSIMOS JUEGOS DE BRONCE

NO FALTAR PUES

Atencion! Décima Exposicion y Remate

DE NOCHE DE NOCHE

LOS DIAS 11, 12, 13, 14 Y 15 EN MI CASA BOLIVAR

CON DOS DIAS DE EXHIBICION ANTES DEL REMATE

A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecen en venta. Habrá para todos y de todo

Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc., Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.

12 magníficos pianos Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerias doradas con cenefas de raso, damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.

Alfombras Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc. Gran cantidad y muy buen surtido de cristaleria bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.

Adornos Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jeres, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.

Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para su confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, medianía y modestia; así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta. NO OLVIDARSE QUE PODRAN COMPRAR BUENO Y BARATO. 8092 15.

Suscricion à la nueva emision del Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m[n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por $ 0.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º tít. 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sanciona dos por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

25 ojo al suscribirse.

25 ojo tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion.

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 0[0 al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedaran, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal, *Cárlos M. Schweitzer.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Erasto Rodriguez Orey, *Presidente.*
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente.*
Ricardo Lesica, *Secretario.*
Fortunato Cichero *Tesorero.*
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Ruggero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA

Juan José Lanusse. 7977 M 27

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL	PS. 8	POR MES
CASAS DE FAMILIA	« 6 50	«

San Martin 24 (altos)

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas lases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

Distrito		Núm.
1º	Reconquista	261
2º	Cangallo	482
3º	Belgrano	148
4º	Perú	474
5º	Corrientes	703
6º	Suipacha	310
7º	Europa	491
8º	Montes de Oca	135
9º	Libertad	633
10	Libertad	566
11	Belgrano	341
12	Entre-Rios y Cochabamba	
13	Lamadrid	253
14	Rivadavia esquina Saavedra	3

7850 M 15

EMULSIÓN De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La EMULSION mejor y mas agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la profesion médica de los Estados-Unidos, como el mejor remedio seguro—
Para la tísis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños

Pruébese para convencerse de sus méritos. De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER Y Ca.

QUIMICOS MANUFACTUREROS

Nueva-York.—E. U.

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase, de venta á perpetuidad, de primera clase en 6 ps. mln.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mln. 30 y por perpétuo 30 ps mln.

Se ocupa de los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluir los dias de fiesta. 1617 perm.

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1[2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun. 7224 perm.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

8036 Jn 2 LA COMISION.

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19 684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriven de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga:

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8º Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, ésta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo. . . de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19.684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los. . . . dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimum mensual de . . . . . metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los. . . . dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de. . . . . . . pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.
Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

Eduardo Bengurìa Secretario.

7227 M. 23

68 FLORIDA 68

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA. ESQUINA PIEDAD ALTOS). perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

SECCION VAPORES

La PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenny» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO

CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	«	*San Martin*
10	«	*Rio Uruguay*
14	«	*Taraguy*
20	«	*Mensagero*
24	«	*San Martin*
30	«	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	«	*Taraguy*
9	«	*Mensagero*
14	«	*San Martin*
19	«	*Rio Uruguay*
24	«	*Taraguy*
30	«	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1[4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Fingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. Encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiere.—Agente: *B. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 20 del corriente á las .. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. ... de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

CON LOS VAPORES

REGINA MARGHERITA, L'ITALIA, UMBERTO I, MARIA, ADRIA

EL ESPLÈNDIDO Y RÁPIDO VAPOR UMBERTO I.

Capitan P. Cortese

Saldrá el 25 de Mayo directamente para Barcelona, Génova y Nápoles

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Precios de pasaje en oro

1ª clase $ 150—2ª clase $ 120—3ª clase $ 50

Se dán órdenes de pasages de Italia y España para el Rio de la Plata á ps. 40 en oro cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Se emiten giros pagaderos en todas las ciudades y pueblos de Italia, Suiza, Austria y España.

Por mas informes dirijirse al agente—ERNESTO PIAGGIO, calle 25 de Mayo 192.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Maritimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU

SALDRA EL 18 DE MAYO

Capitan:

LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado		150
Segunda clase.	«	«	120
Tercera clase.	«	«	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfs. 31 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasaje.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª el 15 p%.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

LAVARELLO Y Cª.

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

COMANDANTE G. PICCONI

SALDRA EL 1º DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAJES

1ª clase	$ m|n. 150	en oro
2ª «	« 120	«
3ª «	« 60	papel

Agentes generales, LAVARELLO Y Ca., Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

Wm PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA

A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS

Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Lénilhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm. Paats y Ca.

8026 JN 2 154—VENEZUELA—154.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

AGUARDIENTE—CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CARNE

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, ántes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1871 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.—En Paris, 20, Place des Vosges, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SASTRERIA

LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del campador: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16 á 32	$ m	n
Trajes de jaquet casimir pura lana		29	36	«
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda		55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan		58		«
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad		16	30	«
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad		16	34	«
Pantalones		4	10	«
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		5	10	«
Trajes de niños		5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 naciales una. Tercera calidad, 20 ps. m|n. docena—1 60 una

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

648 perm.—d.p. m.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

116—PIEDAD—116 (altos derecha)

TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice Presidente D. Emilio Chayla.
Tesorero: D. Tomas Duggan.
« Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
« D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos á imposicion es en cabeza de niños. Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

MAS HIGIENICO

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de san Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando de la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, oficial 1º. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.

1º Por mensagerias Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2º « « — á Trank y Las Tunas
3º « « — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4º Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga* Oficial 1º. 7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*Jose A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*Jose A. Gorostiaga.* 7997 M 29

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Beláustegui*, Secretario. 8113 JN 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª línea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª Id Id Lomas á Monteros y Rio Seco.
3ª Id Id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Sta. Ana, Mancho Naranjo y Esquina.
4ª Id Id La Madrid á Graneros, Invernada, Ocho Funcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tápia, Vipos, Alurralde, Trancas, San Pedro de Colalao y Ríarte.
6ª Id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Río del Mio y Burruyaco.
7ª Id Tucuman á Sauldos, Leales, Chuclisgasta y Quinson.
8ª Id Tucuman á San Javier Afama, Tafí, Colalao, Santa Ana y Gabriela.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p m.—*A. Beláustegui*, Secretario. 8114 JN 13

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400—CORRIENTES—400

de 1 á 3 de la tarde

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

32 PERÚ 32

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos. 7333 perm.

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000.000
« emitido y suscrito . . . « 500.000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que sólo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos) 28 6 perm

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—FLORIDA—67

6296 perm

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

ARTICULOS DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una leve comision. 5912 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez á JOSE y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por quiebra fraudulenta se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*Ramon Bourel*, Secretario. 8106 21

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo DOMINGO NAPOLI, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por complicidad de heridas se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*Ramon Bourel*, Secretario. 8105 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber á los que en ello puedan tener interés que el agrimensor D. Federico Coelho de Meyrelles, procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Luis Sáez ubicado en el partido de Lobos, y que linda por el Sud-Oeste con D. Salvador M. del Carril, por el Sud-Este y Nord-Este con D. Dionisio Urquiola y por el Nord-Oeste con D. Juan Manuel Carranza. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1885.—*Alcides Segui.*

Se procederá á la mensura el dia 20 del corriente mes de Mayo de 1885.—*F. C. de Meyrelles.* 8103 14

Se hace saber á D. ISIDRO NEYER que en los autos que le sigue D. Miguel R. Grané por entrega de un documento, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dictado los autos siguientes: Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—Y vistos—Siendo competente el Juzgado para seguir conociendo en estos autos, se recibe la causa á prueba por veinte dias comunes y prorogables—Luis A. Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce—Y habiéndose pedido que será declarado rebelde si no compareciera á contestar el juicio y que se designe la audiencia en que deberá Vd. comparecer á absolver posiciones bajo el apercibimiento de ley, el Sr. Juez proveyó:—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885—Hágase la citacion por edictos que se pide debiendo publicarse por quince veces en los diarios «La Pampa» y LA TRIBUNA NACIONAL, y se señala para la absolucion de posiciones el dia veinte y dos del corriente Mayo á la una p. m.—Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8050 23

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 1º de la seccion 7ª, se cita, llama y emplaza á D. EPIRO G'SMONDI, á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro del término de nueve dias á esta Alcaldía, calle de Cangallo núm. 969, á contestar la demanda que por cobro de pesos, procedentes de ropa hecha, le entabla D. José Rodriguez en representacion de Da. Natalia R. de Alberti, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—*M. Montes de Oca.* 8051 23

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRADO VILLEGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario 8043 JN 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital de la República doctor D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de nueve dias al prófugo JOSE CROCCO (a) Severino á Roccolo, para que comparezca á la sala del Juzgado, á estar á derecho en la causa que por hurto se le sigue, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*P. Lacasa*, Secretario. 8053 16

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de D. TOMAS DRISDALE, situado en la 11 seccion de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bernier, Jeré y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que ha de haberse practicado una mensura en dichos campos y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos, que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle de la Florida núm. 8.—Buenos Aires, Mayo 1 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8038 21

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE GREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Zuque.* 8037 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8032 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan la accion en forma por ante S. S. y Secretaría del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8033 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Nicolson por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8023 JN 6

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Zuque.* 8018 JN 5

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7945 M 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*Ruperto Ruperto.* 7950 M 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBERTO [illegible] Juzgado y Secretaría del autorizante [illegible].—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Eduardo Marzio.*

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. [illegible] por el término de quince dias [illegible] Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze [illegible] SOLODRERO DE AGUIRRE [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires [illegible] de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7944 M 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ZIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8089 Jn 14

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21. (Cabildo). 7765 Jn 10

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Baleata sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885—*Julio S. Salas*, Juez de Paz. 7993 M 15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, que se encuentra depositado en Secretaría, el estado de graduacion de créditos presentados por el síndico del concurso, el cual permanecerá á disposicion de los acreedores por el término de quince dias, lo que se les notifica á los efectos del art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 8070 24

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro* 7714 M 25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7903 M. 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 8065 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril de 1885.—*Manuel Garay*. 7812 M 17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7890 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT PANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7894 M 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE EGAÑA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Manuel Cigorraga*. 8068 JN 12

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Juzgado de Paz de la capital seccion 7ª, calle Cangallo núm. 969—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUANA PASTORINI, durante quince publicaciones, para que comparezca á este Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de la firma del documento de f. 1 que aparece suscrito por ella en el juicio que le ha iniciado D. Juan Barsi, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*F. B. de Surra*, Juez de Paz. 8020 18

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita á D. ALBERTO RAMALLO, para que comparezca ante este Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha, á efecto de prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Victoriano Fraga (prófugo), por robo á don Jorge Wetterell.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8083 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay*. 7882 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Mantilla*. 7991 Jn 3

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Juéves 21—50 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.
Viernes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—6 1|2 leguas nacionales, primera Seccion en Alsina 78, á las 2 1|2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m|c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.

JUNIO

Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 483. Base pesos 9,331 m|n., á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 m|n., á las 3.

AL PUBLICO
A NUESTROS AMIGOS

Habiendo anunciado pública y privadamente el remate del menaje de la casa calle de Artes núm. 310, y figurando en las columnas de avisos de otra casa de igual género, lo que podria dar lugar á interpretaciones desfavorables sobre la seriedad con que procedemos en todos nuestros actos, cúmplenos declarar que aquel fué anunciado en virtud de facultades que nos acuerdan documentos existentes en nuestro poder y que pondremos á disposicion de las personas que deseen imponerse de ellos para que en esta emergencia desempeñe cada cual el papel que le corresponda.
Adolfo Bullrich y Ca.
Alsina 78

POR LOS MISMOS
EL SABADO 23 DE MAYO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Por lo que dén
AL MEJOR POSTOR
SIN BASE
DE TODO EL ANTIGUO MATERIAL DE IMPRESION
Del diario "La Nacion"
GRAN MAQUINA DE IMPRIMIR
DE REDACCION
DE DOS CILINDROS

En la que se ha impreso el diario «La Nacion» hasta el 15 de Abril ppdo., en perfecto estado, con tres años de uso solamente; platina de un metro 16 centímetros, por 1 metro 30, pudiendo imprimir 2,800 ejemplares por hora de marcha efectiva; munida de todos sus accesorios mecánicos, con moldes, rodillos, paños, cintas, ramas, piezas de repuesto, etc.

La máquina ha sido construida por la casa Alauzet, de París, particularmente reputada por la solidez excepcional de sus construcciones, habiendo dejado de usarla «La Nacion» únicamente en razon de su gran tirada, que exijia una gran produccion en su máquina y para emplear el sistema estereotípico rotativo por el cual se imprime actualmente.

Al mismo tiempo
EL MOTOR

Correspondiente, de cuatro caballos efectivos de fuerza, construccion americana, en buen uso, sumamente económico, con todos los árboles de trasmision, poleas, correas, etc. Ambas máquinas que funcionarán en presencia de los compradores en el acto del remate, se venden en donde están instaladas, corriendo de cuenta del comprador el desarmarlas y transportarlas, lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al de la venta. Todo el material estará á la vista de los interesados y no se admitirá reclamo alguno al respecto despues de efectuado el remate. Al firmarse el boleto el comprador ó compradores dejarán en seña, por la máquina de imprimir pesos 500 m|n, y por el motor ps. 100 m|n, y se cobrará una estadía de ps. 25 m|n por la máquina de imprimir, y ps. 10 m|n por el motor, por cada dia que pasen sin retirarlas una vez vencido el término acordado para el efecto. Las máquinas pueden examinarse todos los dias, ocurriendo á la nueva imprenta de «La Nacion», 214, San Martin 216. 8114 21

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
En el vapor aleman "Corrientes"

---

18 notables Morruecos
Sangre pura Rambouillet
DE LAS CABAÑAS EN POSEN
BRECHELSHOF Y CZEMPIN
Elegidos personalmente por el señor
D. Eduardo Olivera

Nos anticipamos á poner en conocimiento de los señores cabañeros y criadores, que acabamos de recibir noticias del Sr. D. Eduardo Olivera, que ha embarcado en el vapor "Corrientes" que debe de llegar de un momento á otro, 18 Morruecos sangre pura Rambouillet, elegidos personalmente en Posen, en las cabañas arriba indicadas, los morruecos de Brechelshof en los 140 animales de monta y los de Czempin entre 200 y pico reproductores.

La competencia é inteligencia del Sr. Olivera son una garantía con respecto á la bondad de los animales que envia y de la conciencia con que ha procedido para elegir estos carneros, han podido juzgarlo por la carta que nos dirigió y que publicamos íntegra en «La Prensa» del 6 del corriente mes.

Oportunamente avisaremos á nuestra clientela el dia que lleguen y el que fijaremos para el remate de este notable lote de morruecos Rambouillet, para cuyo efecto repartiremos una circular conteniendo el catálogo y detalles necesarios, los cuales tambien se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 8066 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De centralísima propiedad
CALLE BELGRANO N. 304 Á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de frente por 30 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m|n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, todos los pátios enladrillados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m|c. ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7850 M 22

POR LOS MISMOS
Colosal remate de tierras
VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
80 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos moneda nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Por el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahia Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender **sin retirar lote y sin base:**

Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:

12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesados por el Ferro carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.

7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.

2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1|2 " en el Venado Tuerto.
3 " en Loreto.
5 1|2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
3 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahia Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.

4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están pobladas.

Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de **quinientos mil nacionales.**

No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas la que si el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.

A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.

Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado al cerca su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganaderia en Australia y Nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.

Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, deciamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor, no han trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado con usura!

El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres o|o al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.

Para mejor inteligencia de los compradores, tenemos á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtienen en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrá formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno. 1176 M 21

POR EL MISMO
DE DOS PRECIOSAS CASITAS
Barrio inmejorable
Calle San Juan núms. 295 y 297
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Renta mensual ps. 1000 m|c cada una
Base de venta
Pesos 4,000 m|n.
CADA UNA
El Miércoles 20 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, estas dos preciosas casitas, compuestas como sigue:

San Juan núm. 297
Cuatro piezas empapeladas y con cielo rasos, pisos de baldosa, maderas duras, paredes medianeras, otra pieza chica, cocina y letrina, aljibe, zaguan con piso de mosaico, patio embaldosado, puerta de fierro, etc.

San Juan núm. 295
Exactamente igual al anterior, pero sin empapelar.
El terreno de ambas casitas mide 17 varas de frente al Sud por 17 1|2 varas de fondo.

La venta se hará ad-corpus, es decir lo que resulte entre sus paredes actuales.

El barrio está lleno de familias y nunca se encuentran casitas como estas desalquiladas, así es que parece esta muy buena oportunidad para colocar bien el dinero.

Títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8033 20

POR LOS MISMOS
Terrenos municipales
EN EL PUEBLO DE
LAS CONCHAS
INMEDIATOS AL TIGRE
Con frente á la calle Cazon
Y OTRAS CALLES
14 LINDOS LOTES
SIN BASE!
SIN BASE!
SIN BASE!

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:

Frente á la calle Cazon y ca á Municipal
Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 23 metros 80 cent. de fondo.
Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 23 metros 80 id de fondo.

Frente á la Capitanía
Un lote—8 metros 95 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 23 metros 10 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 82 cent. de ancho.

Frente á la calle Montes de Oca
Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 35 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.
Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 32 metros 35 de fondo.
Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente y 30 metros 70 cent. de fondo.
Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 10 cent. de fondo.

Frente á la calle Cazon
Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 26 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 95 cent. de ancho en el fondo.

Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera
Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de frente por 31 met. 55 cent. de fondo.
Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo.
316, 21 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.

El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. 8078 JN 7

POR LOS MISMOS
UN ESPLÉNDIDO
LOTE DE CAMPO
DE 16,243 HECTAREAS
ó sean 6 1|2 leguas cuadradas
A 75 LEGUAS SOLAMENTE
DE ESTA CAPITAL
Situadas en la primera Seccion de campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A dos y media leguas
DEL FORTIN GAINZA
A 10 leguas del F. C. Trasandino, cuyas locomotoras llegan ya á la Laguna Picasa
Lindando con las grandes Estancias de los señores Emilio Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas y otros
SIN BASE
Y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El viérnes 22 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo:

16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á seis leguas mas 4,973 1000 de otra, situadas en la seccion 1ra. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 21 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas Ciriaco J. Guerrero, Chás é hijos, Roza, Demaria y Delvalle, (Italó) Drabble Hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y alambrados y otros en formacion.

La galera que va á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo, y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ú otro punto mas próximo: las máquinas recorren ya la via hasta la laguna Picasa y antes de fin de año estará en la provincia de San Luis.

La gran colonia irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte estan, ciera de esa nacionalidad, que como se sabe, llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para el pago se estipularán en el acto del remate.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8062 22

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De magnífica y central
PROPIEDAD
CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
COMODO Y ELEGANTE
18 1|2 varas de frente
Por 37 1|2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m|n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos de la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante-sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo raso de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadre el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo-raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerias al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldosadas, aljibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas exteriores y celosias de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldosado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 pesos m|c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

La casa gana 4,000 pesos m|c. al mes.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8065 Jn. 3

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe, de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados. —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues. 8052 22

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar —Animales de sangre Durham de inmejorable origen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente

---

Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marschald Sir Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S.
NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con excepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 272 oct.

Miguel Cano
EN SAN PEDRO
De la Chacra N. 81
Y LA QUINTA N. 21
PERFECTAMENTE SITUADAS
Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia
Y SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
EL MIÉRCOLES 20 de Mayo
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio Reconquista N. 81

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base, á la mas alta postura y por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, de una chacra y una quinta situadas ambas en el partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires y cuyo detalle es el siguiente: chacra núm. 81, conocida por chacra del «Horno» compuesto su terreno de 368 varas de frente al Nordeste por 418 vs. de fondo al Sud Oeste; lindando por el frente con los herederos de D. Pedro Purque, por el fondo con D. Enrique Villa, por el Noroeste con D. Gregorio Prado y por el Sudoeste con D. Pedro Villa, todos calle en medio. La quinta núm. 21, se compone de 80 vs. de frente al Nordeste por 100 varas de fondo al Sudoeste, lindando por el frente con D. Enrique Ford, por el fondo con D. Cruz Aguilar, por el Noroeste con la quinta núm. 27 y por el Sudeste con D. Rafael Cobo. La venta será por separado y sin base al mas alto postor.—Escrituras garantidas de lo mejor.
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o en señal al firmar el boleto de compra.

Inmediatamente

Remataré de órden del mismo señor Presidente del Banco de la Provincia, un hermoso terreno situado en la **ciudad de Córdoba**, con frente á la gran plaza de San Martin, compuesto de 37 varas de frente á la plaza de San Martin por 50 vs. de fondo con frente á la calle del Gas, á una cuadra del pintoresco Rio Primero. La venta se llevará á cabo en un solo lote y sin base, por lo que déu. Escrituras de lo mejor. 8040 20

POR EL MISMO
AL NORTE!
Espléndido terreno
CALLE SANTA-FÉ N. 1005
Entre Anchorena y Laprieda
Distante 2 cuadras de la Estacion Centro-América
Paraje sin rival como altura
RODEADO DE HERMOSOS EDIFICIOS
VENTA LIBERAL
SIN BASE
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré de órden de su dueño, dinero de contado y sin base, por lo que dén, un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fé núm. 1005, entre las calles de Anchorena y Laprida y distante de la estacion Centro-América dos cuadras solamente. El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud calle de Santa Fé por 70 varas de fondo, rodeado de hermosos edificios, siendo ademas el terreno alto y perfectamente edificado.

Títulos de primer órden—Para mas informes ocurrir á mi escritorio Reconquista 81.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n al firmar el boleto de compra-venta. 8003 17

Angel Aguilar
DE LAS FINCAS
Calle Salta 598 y 600
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
EDIFICIOS MODERNOS
Cómodos y elegantes
17 1|2. vs. de frente al Oeste
POR 53 DE FONDO
BASE PARA CADA UNA
6,500 PS. M|N.
PRODUCE UNO POR CIENTO
El domingo 17 de Mayo
a las 2 p. m.

Remataré por órden terminante de su propietario, las dos lujosas propiedades situadas en el mejor barrio del Sud, á un paso del gran paseo que se construye en la plaza Constitucion, calle muy comercial y la que conduce á la gran Plaza de Armas.

Les pido á los interesados que visiten dichas casas, pudiéndolo hacer todos los dias de 2 á 4. El núm. 600 está ocupado por el propietario. Los dos son exactamente iguales, cada una con 6 grandes piezas, cocina y demas oficinas, maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, sin la mas pequeña humedad, puertas modernas con lindos contramarcos que salen de lo vulgar, ricamente empapeladas, umbrales, piso á la calle, zaguan y aljibe todo de mármol, cielo-rasos de yeso y lienso, puerta de calle de cedro, de fierro al zaguan, vereda de piedra, gas en toda la casa, toldo en el 1er. patio, gran sarzo de fierro en el fondo con exquisita uva, higueras, etc., etc.

En fin, son dos casas que se han hecho sin economía, el dueño las vende por retirarse á Bahia Blanca. Oiré ofertas antes del remate, Victoria 27 ó 686. 8033 17

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. **Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.**

El Domingo 24 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 16 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 corral, 2 tranqueras, cerral, 5660 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 cuadras de alambre en el cerco y 8 cuadras cercadas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver éstos á la Secretaria del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 8. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja **1,000 2|3 partes pesos 551 con 13 cts. m|n.**
EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su extension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo: tasado en la suma de pesos 826 con 70 centavos m|n., y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
TÍTULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaria del doctor Lamarque, Cabildo (1er. patio). 7853 M 31

POR EL MISMO
EN QUILMES
El Domingo 31 de Mayo
A las dos en punto de la tarde
De una buena chacra
A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion

Concedida por de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.

¡SIN BASE ALGUNA!
¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!—El remate lo efectuaremos en la misma chacra

AL MISMO TIEMPO
6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.
¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde. 8091 31

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MAYO

Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De 18 lotes de terreno en las calles de Paraguay, Bollini y General Soler. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 2 1|2 p. m.—De 12 lotes de terrenos en La Plata. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 4 p. m.—De una casita quinta en la calle Güemes entre Medrano y Salcedo. Base 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De un terreno esquina Saavedra y Europa. Base de venta 750 ps. m|n.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 ps. 45 centavos m|n.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 17, á las 12 1|2—De terrenos en La Plata. (Los Hornos). Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.
Domingo 24, á las 4 p. m.—De una propiedad calle Ombú 306. Base de venta 1,500 ps. m|n.
Juéves 28, á las 4 p. m.—De un espléndido terreno, calle Juncal núm. 160 al 166. Base de venta 16,500 pesos m|n.
Domingo 31, á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.

JUNIO

Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.
Domingo 14, á las 3.—De una propiedad en San Fernando. Base de venta 2,002 ps. m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1100
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
En el pueblo del Tandil
Calle Gral. Pintos N. 110 y 112
GRAN EDIFICIO
Edificacion sólida—Títulos garantidos
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 o|o
BASE DE VENTA
PESOS 2,637-45 M|N.
El remate se efectuará en la misma propiedad
El domingo 17 de mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 42 centímetros cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al pátio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un sótano. Todo ha sido tasado en la suma **5,274 ps. m|n. con 90 centavos.** De esta base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de esa tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaria de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885.—*Pedro Bernatet*. 7989 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1104
De una casa en La Plata
En la Seccion 14 Z Z
CALLE 2 ENTRE 55 Y 56
Á DOS CUADRAS DE LA POLICIA
VENTA FORZOSA
Base sumamente baja
1,400 pesos m|n.
El juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 p. m.

Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno mide 8 metros de frente por 30 metros de fondo.
Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

Títulos garantidos
El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto como garantia de la escrituracion. 8016 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1112
En La Plata
EL DOMINGO 17 DE MAYO
EN LOS HORNOS
EN LOS HORNOS
Lo mas central de este parajo
Donde está todo edificado
2 1|2 MANZANAS
DIVIDIDAS EN LOTES
Con escrituras gratis
Ocasion de aprovechar la gente de poco capital
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
Paraje sumamente alto
FRENTE Á LOS HORNOS DEL
SEÑOR M. LEVALLE
EL LOCAL MAS COMERCIAL
Se rematarán por cualquier precio
POR LO QUE DÈN
El DOMINGO 17 de Mayo
A las 12 1|2 en punto del dia
Y sobre los mismos terrenos

Venderemos estos magníficos lotes de terrenos, situados en el mejor paraje de los Hornos, y donde existe una gran poblacion y cantidad de edificios, lindando con los terrenos que vendemos, casas de negocio, corralones, cocheria, etc. etc., es un verdadero centro de poblacion, y los terrenos que vendemos son los mas altos de esos parajes.

Escrituras GRATIS

Los terrenos están todos amojonados, y serán entregados por un ingeniero pago por el vendedor.
Los planos que repartiremos marcan la division de lotes, y en el plano que existe en nuestro escritorio, podrán los interesados cerciorarse de la cantidad de edificios que hay en los terrenos que remataremos.
A la llegada del tren á La Plata 11 y 42 a. m. habrá

CARRUAJES GRATIS
para conducir la concurrencia al lugar del remate.

Todo comprador abonará 5 pesos m|n. en el acto de la venta, en garantia.
Mas datos en nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 8094 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1109
AL NORTE!
De una casita como para gente modesta
CALLE DE OMBÚ N. 306
Entre General Lavalle y Tucuman
8 varas de frente
Por 23 3|4 de fondo
Base de venta: 1,500 ps. m|n
Buen barrio—Linda posicion!
Casita como para renta segura
Títulos de primer órden
El domingo 24 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida esta casita, situada en la calle de Ombú N. 306 con una área de terreno de 8 varas de frente por 23 3|4 de fondo, y su edificio se compone de 4 piezas de material, tres de ellas con piso de madera, letrina, pozo con pileta, parral, etc.

Todo por 1,500 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. 8060 24

POR DOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 o|o
Base para la venta
2,004 ps. m|n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.

Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m|n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m|n.

NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*P. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
Tasacion 90,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
60,000 pesos m|c.
Y UNA CHACRA
Tasacion 210,145 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
140,097 ps. m|c.
En el pueblo de Navarro
A pocas cuadras de la plaza principal
Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla
TASACIONES BAJÍSIMAS
Títulos perfectos
El remate se efectuará en la casa
CALLE DE MERCEDES
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA
Donde estará nuestra bandera
El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros setenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas, en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Abel Miranda*.
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 200 pesos m|n en garantía. 7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1102
De un buen terreno
FORMANDO ESQUINA
Calle Almirante Brown
Y TACUARI Nº. 133
32 varas de frente por 42 de fondo
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER
Por division de condominio
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina mencionada, situada en uno de los mas pintorescos parajes del municipio, lindando con buenos edificios y tramway á la puerta.
Su terreno mide 31 vara 95 centímetros de frente al Norte, por 42 de fondo al Este calle Tacuarí ó número 133, 25 varas al Oeste y 20 varas en el contra frente Sud

Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n. en garantia de su escrituracion. 7996 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1113
Judicial
En el pueblo de San Fernando
DE UNA PROPIEDAD
CON UN BUEN TERRENO
Perteneciente á la testamentaria de Da. Teribia M. de Arechavaleta
Calle Constitucion esquina á Ayacucho
TASACION DE TODO
2,002 PESOS M|N.
2|3 partes base de venta
1.334 pesos m|n.
EL DOMINGO 14 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la citada testamentaria, una propiedad situada en el pueblo de San Fernando, calle de Constitucion esquina á la de Ayacucho, lindando calle por medio con D. Desiderio Chafuen, por el fondo con unos terrenos de la misma testamentaria, por el N. O con Da. Aureliana S. de Cason, y por el S. E. callejon medio con D. Agustin Dolfino, el terreno consta de una área de 21 metros 77 cent. al N. E. por 31 metros de fondo, y su edificio de 3 piezas, zaguan, pozo de balde, cal y brocal de ladrillo con barro revocado con cal y con pescante de fierro, paredes dobles á las 2 calles, sencillas las interiores y tabiques, piso de ladrillo, etc.

Titulos garantidos 8103 JN 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1107
De un terreno esquina
Calle Saavedra y Europa
12 varas de frente
Por 29 de fondo
Todo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente: 750 pesos m|n.
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno mencionado, situado en la calle Saavedra y Europa, todo rodeado de buenos edificios y barrio de inmenso porvenir. Su superficie es de 12 varas de frente á Saavedra por 29 á la de Europa, con base sumamente baja, 750 pesos m|n.

Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n en garantia del boleto. 8018 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1105
AL NORTE
De 18 lindos lotes de terreno
CALLE DE PARAGUAY
Calle de Bollini y Gral. Soler
Paraje altísimo y de gran porvenir
El tramway de Lacroze
PASARÁ Á DOS CUADRAS
Del terreno
Gran oportunidad para todos
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Escrituras gratis
TITULO GARANTIDO
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos preciosos terrenos situados en las calles Paraguay 9 lotes, calle de Bollini 3 lotes y calle General Soler 6 lotes con magníficas esquinas. Los lotes son con gran fondo y buen frente.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á dos cuadras del Boulevard Santa Fé y dos de la calle Gallo donde todo adelanta asombrosamente.
La venta se efectuará conforme á los planos.

Ojo á la venta
Sin precio—Por lo que ofrezcan y escrituras gratis
NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o como garantía de compra. 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1106
EN LA PLATA
12 LOTES
DE LOS MAS LINDOS Y CODICIADOS TERRENOS
En la manzana del tramway
Lindando con la estacion
Con frente al gran Boulevard N. 7
Ó SEA BOULEVARD DE LOS PLÁTANOS
Esquina á las calles N. 64 y N. 8
ENTRANDO DOS ESQUINAS
No hay nada mejor como altura
UNA PRECIOSA COLINA
Oportunidad de hacerse de un precioso lote de terreno barato
Al lado de esta importante estacion
A pocas cuadras del Ministerio de Gobierno
A un paso del adoquinado
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Por liquidacion!
Sin base!
Por lo que dén!
EL JUEVES 14 (FIESTA)
A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor postor, por lo que dén, estos preciosos terrenos que por tanto tiempo han sido solicitados por numerosas personas, por ser los únicos próximos á la importante estacion del tramway, y hoy sus dueños los venden por completa liquidacion, así es que por poco dinero se podrán hacer los compradores de un precioso lote de terreno en tan importante barrio y con frente al Gran Boulevard de los Plátanos y á pocas cuadras del ministerio de Gobierno y del adoquinado.
Mas detalles encontrarán los interesados en los planos que repartiremos, donde podrán ver la division de los lotes.
Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto, en garantia de la escrituracion.
Mas datos á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 8042 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1108
De una buena casita quinta
En la calle de Güemes
Entre las de Medrano y Salcedo
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle Santa-Fé
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
10 varas de frente
Por 55 varas de fondo
BASE DE VENTA
1,400 ps. m|n.
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
á las 4 p. m.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 54 y 3|4 de fondo, ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas y su edificio se compone de 2 piezas techo de azotea con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de pino de tea, reboque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Ademas 31 piés de parras y 33 árboles frutales, etc., etc.

Base de todo 1400 pesos m|n
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en el acto de la compra, como garantia. 8044 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1103
DE 10 LOTES
DE MAGNIFICOS TERRENOS
ENTRANDO 2 ESQUINAS
EN LA ENSENADA
Localidad inmejorable
A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway
Y á una al Oeste de la casa de comercio
Del señor don José Fernandez
Manzana 35
Solares A. B.
BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA
Solamente 100 pesos m|n. cada lote
EL JUÉVES 14 DE MAYO
(DIA DE FIESTA)
la una de la tarde

Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:
10 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.
La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por pertenecer á una liquidacion, pues los terrenos en este pueblo con las obras del puerto «La Plata» han tomado un valor extraordinario.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
Los compradores entregarán el 5 o|o en garantia de su escrituracion. 8019 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1111
Judicial
REMATE DE HACIENDA
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el partido del Monte
CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira
A TRES LEGUA del PUEBLO
Pertenecientes á la testamentaria de D. José J. Vega
5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta....	7 $ m|n.
Ovejas « « «	1 « «
Caballos « « «	11 « «

EL REMATE SE EFECTUARA
En el mismo campo
DONDE ESTAN LAS HACIENDAS
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:
ESTANCIA—5000 ovejas al corte, 70 vacas, inclusa 12 terneras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas.
MUEBLES—Cama de fierro, catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa, sillas, 1 lavatorio, etc.
[illegible]
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. [illegible]

POR LOS MISMOS
Remate N. 1110
Judicial
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Establecimiento
"SANTA PAULINA"
CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
1100 vacas
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballos
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta....	4 $ m|n.
Ovejas « « «	84 cent.
Yeguas « « «	1.70 «
Caballos « « «	8.70 «

El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas
El Domingo 31 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:
1100 animales vacunos al corte, 1100 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estibar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, lazos, leñas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, bateria de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8075 M. 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1114
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESPLÉNDIDO
TERRENO CON EDIFICIO
CELLE DE JUNCAL
Núm. 160 al 166
CALLE ADOQUINADA
VEREDA NUEVA
A MEDIA CUADRA
Del PALACIO del Sr. ALVEAR
A media de las 3 esquinas
Paraje alto y magnífico!
Barrio verdaderamente de 1er. órden
4 LINEAS DE TRAMWAY A LA PUERTA
INMENSO TERRENO
PARA HACER LO QUE SE QUIERA
16 3|4. varas de frente al Norte
POR 70 DE FONDO
BASE DE VENTA
16,500 PS. M|N.
EL JUÉVES 28 DE MAYO
A las 4 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, y su edificio si bien en mal estado para con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., ademas un gran parral casi de fierro, y muchos árboles frutales.

Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.

Títulos completamente garantidos 8115 28

B. M.
85-BOLIVAR-85

Pedro Suarez
El domingo 31 de Mayo á las 12 del dia
EN LA MAGDALENA
Frente á la plaza hotel del Sr. D. Juan Cambon
Segun el siguiente edicto

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la República, doctor Molina Arrotea, procederá el martillero don Pedro Suarez, á la venta segun las bases, de 117 cabezas de ganado vacuno, tasados 49 nacionales, formando una suma de: 1053 $ m|n
27 caballos á 13 pesos m|n.—suma 351 « «
Formando el todo 1404 « «
No admitirá oferta menos de las dos terceras partes que servirá como base de venta. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Eufemio Ortiz. El dia siguiente se procederá á la entrega de todo lo que sea vendido. Por otros informes, al rematador en su escritorio Bolivar 44 (altos), horas de 12 á 2 todos los dias hábiles. 8161 31

Cárlos Quirno
DE LA ESPLENDIDA FINCA
Calle Gral. Lavalle N. 576
Frente á la plaza del Parque (hoy General Lavalle)
Por cesacion de condominio
HEREDEROS MAYORES DE EDAD
Tasacion y base de venta
16,533 pesos m|n.

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, todos mayores de edad y por cesacion de condominio, la espléndida finca edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 75 de fondo al Sud ó lo que resulte entre muros con 8 espléndidas piezas de material hechas en cal, maderas duras, techos embaldosados y 2 piezas mas de madera, puertas de cedro, zaguan y primer patio con friso y pisos de mármol, segundo y tercer patio embaldosados, aljibe y aguas corrientes.
La posicion de esta propiedad y la base tan sumamente baja por si sola se recomienda, esperando por consiguiente mucha concurrencia. Pueden los interesados pedir permiso para visitarla todos los dias de 2 á 5 p. m.
Para imponerse de los títulos á mi escritorio San Martin 63 de 11 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.
El comprador dará el 5 o|o en dinero efectivo, en garantia. 8065 24

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE Nº. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. CAMBRINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO
9 metros, 60 cts. de frente por 60 metros, 63 cts. de fondo.
Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo rasos, cocina en todas las puertas, cocina, letrina, etc.
Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el terrado, patio, aljibe con brocal de mármol, parra, árboles frutales, gallinero, etc. en el interior.

TASACION PS. 12,501 M|N.
2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta.
Esta casa puede producir mucho 1 ola de renta, y está construida á todo costo.
Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sidola, en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 38.

REMATE
JUDICIAL